

**EL ROL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LAS RELACIONES
BILATERALES ENTRE CHINA Y COLOMBIA**

GABRIELA PATRICIA QUINTERO ARÉVALO

**UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

BOGOTÁ

2020

EL ROL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LAS RELACIONES BILATERALES
ENTRE CHINA Y COLOMBIA

GABRIELA PATRICIA QUINTERO ARÉVALO

Monografía de grado para optar al título de Magíster en Relaciones Internacionales

Tutor: Lorenzo Maggiorelli

PhD. en Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES

BOGOTÁ

2020

DEDICATORIA

A mi madre.

AGRADECIMIENTOS

A mis profesores, especialmente mi asesor de trabajo de grado, Lorenzo Maggiorelli, por sus grandes enseñanzas en el proceso de elaboración de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	12
1.1 Historia de la relación entre China y Colombia.....	12
1.2 Dimensiones de la relación entre China y Colombia: económica, política y cultural	15
1.2.1. Dimensión económica de la relación entre China y Colombia	15
1.2.2. Dimensión política de la relación entre China y Colombia.....	16
1.2.3. Dimensión cultural de la relación entre China y Colombia	17
1.3 La Alianza del Pacífico en las relaciones entre China y Colombia.....	19
1.4 La Alianza del Pacífico como fuente de nuevas investigaciones.....	20
2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.1. Pregunta de investigación.....	22
2.2. Objetivos de la investigación.....	22
2.2.1. Objetivo general:	22
2.2.2. Objetivos específicos:.....	22
3. MARCO TEÓRICO.....	23
3.1. Institucionalismo neoliberal	23
3.2. Relaciones bilaterales	30
3.3. Relaciones económicas.....	31
3.4. Relaciones políticas.....	33
3.5. Relaciones culturales.....	36
4. METODOLOGÍA	40
5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	41
5.1. La Alianza del Pacífico en la dimensión económica de la relación entre China y Colombia	41
5.1.1. La Alianza del Pacífico en la relación China-Colombia	46
5.1.2. Oportunidades y desafíos de un TLC entre Colombia y China.....	49
5.1.3. La Alianza del Pacífico y la inversión china en Colombia	50
5.1.4. China-Colombia: una relación a profundizar	53
5.1.5. Institucionalismo y dimensión económica China-Colombia.....	55
5.2. La Alianza del Pacífico en la dimensión política de la relación entre China y Colombia.	57
5.2.1. Panorama exploratorio de las relaciones políticas entre Colombia y China.....	59

5.2.2.	Acciones y avances en las relaciones políticas	62
5.2.3.	Institucionalismo y dimensión política China-Colombia	68
5.3.	La Alianza del Pacífico en la dimensión cultural de la relación entre China y Colombia.	70
5.3.1.	Panorama de las interrelaciones culturales en el siglo XXI	73
5.3.2.	Institucionalismo y dimensión cultural China-Colombia.....	76
5.4.	Propuestas para una política exterior colombiana con mayor protagonismo internacional	78
5.4.1.	Las ventajas de la Alianza del Pacífico para la política exterior de Colombia	78
5.4.2.	Defensa de la soberanía nacional como base de la política exterior	81
6.	CONCLUSIONES	84
	REFERENCIAS.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Inversiones de China en Colombia.....	52
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dimensiones de la institucionalización.....	25
Figura 2. Puntos en común del enfoque institucional.....	28
Figura 3. Categorías de las relaciones económicas internacionales	33
Figura 4. Total exportaciones de Colombia hacia China (2000-2016).....	43
Figura 5. Evolución de las exportaciones de la Alianza del Pacífico hacia China (2009-2017).....	44
Figura 6. Evolución de las importaciones de la Alianza del Pacífico desde China (2009-2017).....	45
Figura 7. Comercio bilateral entre Colombia y China (2001-2016).....	46
Figura 8. Acciones para el desarrollo de los objetivos de la Alianza del Pacífico.....	47

INTRODUCCIÓN

El futuro está en el Asia-Pacífico. Esta afirmación parece ser un consenso entre los académicos, investigadores y líderes políticos alrededor del mundo. De acuerdo al Foro Económico Mundial (2020), para el año 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) de Asia será superior al del resto del mundo en su totalidad; esta región representará el 60% del crecimiento mundial en 2030 y, de igual manera, será el lugar donde vivirá el 90% de los 2.400 millones de nuevos integrantes de la clase media que accederá a la economía global. Estas cifras, sin duda alguna, reflejan el avance económico de Asia y cómo el centro del mundo está girando del Atlántico al Pacífico. Por ello es fundamental que desde la academia colombiana se centren los ojos en este proceso y se generen investigaciones para conocer de qué manera Colombia puede beneficiarse de tan magno evento.

Siguiendo dicha línea, el objetivo central de esta investigación es examinar el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre China y Colombia. La Alianza del Pacífico (fundada en 2012) es un espacio de integración regional cuyos países miembros son Colombia, Chile, México y Perú. Este escenario posee ciertas características que favorecen un mayor acercamiento entre China y Colombia, por lo cual resulta pertinente examinar de qué manera la Alianza ha influido en las dimensiones económica, política y cultural de la relación entre ambas naciones.

Existe una amplia literatura sobre la Alianza del Pacífico y la relación entre China y Colombia. Puede decirse que esta Alianza ha gozado de un *boom* dentro de la academia, debido a los múltiples trabajos que versan sobre su conformación institucional, sus objetivos, desafíos y la forma en que sus Estados miembros se relacionan con las naciones asiáticas. Colombia, particularmente, puede obtener experiencias significativas en la Alianza del Pacífico para profundizar sus relaciones con China, dado que esta institución está conformada por vecinos latinoamericanos que gozan de una relación sustancial con el gigante asiático.

Asimismo, la literatura revisada se encuentra organizada según las dimensiones de la relación entre China y Colombia: estas son económica, política y cultural. La dimensión económica es la que goza de mayor producción académica, destacándose artículos y libros

sobre los flujos comerciales entre ambas naciones y cómo estos han avanzado de tal manera que hoy China es un importante aliado económico para Colombia. En cuanto a la dimensión política, cobra relevancia la voluntad de ambas naciones de consolidarse como actores protagónicos en el sistema internacional, como también lo relacionado con la diplomacia entre China y Colombia, la cual se atrasó por largo tiempo debido a la estrecha cercanía política entre Bogotá y Washington. En lo relativo a la dimensión cultural, puede destacarse el interés de China por transmitir su cultura, sobre todo su idioma, a través de una política de “poder blando”, a la vez que Colombia se interesa en estos saberes para conocer las expresiones sociales de la sociedad china y profundizar sus vínculos económicos, políticos, etc.

Beijing y Bogotá formalizaron sus relaciones diplomáticas hace 40 años. Tensiones políticas internacionales impidieron que los dos países se acercaran desde mucho antes e iniciaran una relación amable bajo el principio del respeto a la soberanía, no obstante, durante el siglo XXI esto ha cambiado: hoy China es el segundo socio comercial de Colombia. Este dato suena bastante positivo, sin embargo, a pesar del gran avance de la relación ésta aún no goza de un carácter sustancial. En comparación con países vecinos como Chile o Perú, a Colombia aún le falta muchísimo camino por recorrer.

Ahora bien, la pregunta que fundamenta la investigación es esta: ¿cuál es el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre China y Colombia? Ante lo cual se presenta la hipótesis del trabajo: la Alianza del Pacífico, como institución internacional y área de integración regional, presenta la estructura organizativa, fines y características para convertirse en un instrumento que profundice las relaciones bilaterales entre China y Colombia en sus dimensiones económica, política y cultural.

Los objetivos de la investigación son los siguientes: como objetivo general, se busca describir el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre China y Colombia. Los objetivos específicos consisten en identificar, analizar y describir los aspectos de la Alianza del Pacífico que influyen en las dimensiones económica, política y cultural de la relación entre China y Colombia. De igual manera, proponer estrategias político-

diplomáticas para que, a través de la Alianza del Pacífico, Colombia fortalezca sus relaciones con China y su protagonismo en el escenario internacional.

El lente teórico con el que se analizará esta problemática es el institucionalismo neoliberal. Esta teoría de las Relaciones Internacionales permite el entendimiento de la forma en que los Estados se relacionan con base en una normatividad reguladora de los intereses y el comportamiento en el escenario internacional. La política global se halla institucionalizada, es decir, el actuar estatal es el reflejo de reglas, normas y convenciones establecidas, por lo que deben analizarse con base en estos elementos.

Así, pues, se utiliza como metodología de investigación la revisión documental. Esta técnica de recolección y análisis de datos permite describir los hechos característicos y dinamizadores del objeto de estudio, contribuyendo a concluir que la Alianza del Pacífico ha fortalecido las relaciones entre China y Colombia, pero las características de esta institución internacional no han sido aprovechadas por el Estado colombiano, por lo que estas relaciones continúan siendo insustanciales, por lo tanto, el Estado colombiano debe asumir una política exterior más activa y en defensa de sus intereses soberanos, si pretende constituirse en una nación destacada en un mundo cada vez más multipolar.

Entonces, se puede resumir la estructura de la monografía de la siguiente forma: a) Introducción; b) objetivos; c) revisión de la literatura; d) marco teórico; metodología; presentación y análisis de los datos; por último, e) conclusiones. Esta estructura es la expresión de una investigación realizada con base en el esfuerzo de continuar identificando cómo Colombia participa en el escenario internacional, especialmente con la región del futuro: Asia.

1. REVISIÓN DE LA LITERATURA

La revisión de la literatura académica sobre el rol de la Alianza del Pacífico en la relación bilateral entre China y Colombia se llevará a cabo de acuerdo a las dimensiones del problema, las cuales son las siguientes: 1) historia de la relación entre China y Colombia, en la que se esbozará un recorrido histórico sobre el origen de las relaciones diplomáticas entre ambos países y el desarrollo de estas a lo largo de los años; 2) dimensiones económica, política y cultural. La dimensión económica es la más importante y sobre la que existe mayor producción académica. En esta se analiza la literatura sobre la relación comercial entre China y Colombia, destacando la voluntad de ambas naciones de aumentar la dinámica de estos intercambios económicos, aunque existe la preocupación de algunos sectores productivos colombianos ante las crecientes importaciones chinas.

La dimensión política versa sobre los aspectos relacionados con la diplomacia entre China y Colombia, particularmente sus acercamientos en materia de derechos humanos y la voluntad de ambos países de asumir un mayor protagonismo en la política exterior y los organismos internacionales. En cuanto a la dimensión cultural de esta relación, se destaca el interés de China de transmitir sus conocimientos culturales, especialmente su idioma, mediante una política de “poder blando”. Colombia, por su lado, se interesa en dichos saberes para conocer más las formas sociales de comunicación del pueblo chino y así negociar con mayor eficiencia. La última dimensión se refiere a 3) la Alianza del Pacífico, el espacio de integración regional con el que Colombia, junto con otros países latinoamericanos, busca profundizar aún más sus relaciones con China, el cual posee algunas particularidades que motivan nuevas investigaciones académicas. Por último, se presentará el vacío del conocimiento.

1.1 Historia de la relación entre China y Colombia

La revisión de la literatura sobre la historia de la relación entre China y Colombia es compleja, pues no existe un estudio sistemático e integral acerca de los inicios, el carácter y las dinámicas actuales y futuras de dicha relación. El texto más cercano a este proceso

corresponde a una publicación de la Embajada de China en Colombia y la Cancillería de Colombia (2015) para celebrar los 35 años de relaciones diplomáticas. Los documentos académicos al respecto son escasos. Se puede obtener una visión general de esta historia por medio de artículos que explican las relaciones bilaterales entre ambas naciones, pero cuyo objetivo principal, en general, se orienta hacia otros propósitos.

Sin embargo, en documentos oficiales o en los portales web de la Cancillería de Colombia (2013; 2019) y la Embajada de China en Colombia (2018) se pueden conocer algunos datos históricos relevantes que permiten identificar aspectos sobre la cronología de los acercamientos entre China y Colombia. Asimismo, algunos artículos de prensa son más específicos en la finalidad de describir cómo inició esta relación y qué características tuvo este proceso.

La situación histórica, en el contexto de la Guerra Fría, determinó la manera en que las naciones se acercaban a China. En el mundo polarizado entre las dos grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, no existía la neutralidad. Es por ello que, para evitar problemas con Estados Unidos, muchos países se abstendrían de reconocer a China como un Estado legítimo, pues este era un aliado importante de los soviéticos (Connelly y Cornejo, 1992). Colombia era una de estas naciones. Históricamente ha sido un “aliado estrecho” de Washington y hasta que Estados Unidos no formalizara sus relaciones con China, Colombia se abstendría de hacerlo.

Estas relaciones se destacarían por contar con la dimensión económica como la más relevante. El interés principal de los líderes de ambas naciones era beneficiarse mutuamente de lo que cada parte le podía ofrecer a la otra en materia comercial. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, esta relación ha abarcado otros aspectos como el político y el cultural, aunque está lejos de ser lo suficientemente profunda, si se compara la relación que China tiene con otras naciones del subcontinente latinoamericano como Chile o Venezuela.

Ahora bien, Posada (2020) plantea que existieron acercamientos para establecer relaciones con China en el gobierno de López Michelsen, pero fue bajo la presidencia de Turbay Ayala, el 7 de febrero de 1980, donde se formalizó esta relación con la apertura de la

embajada de Colombia en Beijing. Esta formalización también fue impulsada por organizaciones de la sociedad civil como la Alianza Colombo-China (Puyana, 2010), la cual agrupaba a ciudadanos de diferentes orillas ideológicas, entre quienes se destacaban simpatizantes de la Revolución China, los cuales organizaron eventos artísticos, culturales y deportivos para acercar a los pueblos y gobernantes de ambas naciones.

Jiang (2012) presenta una excelente síntesis histórica de las relaciones diplomáticas entre China y Colombia. Al formalizarse esta relación, se elaboró un comunicado en el que Colombia reconoció la existencia de una sola China (por lo tanto, Taiwán es parte constituyente de esta), mientras que China destacó los esfuerzos del gobierno colombiano en la defensa de su soberanía nacional. Tiempo después, en 1989, ambas naciones acordarían el establecimiento de sus consulados en cada territorio: en junio de 1990 se abrió el consulado chino en Barranquilla.

En 1996, se dio la primera visita de un presidente colombiano a China: Ernesto Samper fue recibido por su par Jiang Zemin, quien manifestó su satisfacción por el desarrollo de estas relaciones. Otros altos funcionarios chinos pisarían suelo colombiano, pero un diálogo de presidente a presidente se repetiría en noviembre de 2008 en la XVI Cumbre de la APEC, cuando Hu Jintao y Álvaro Uribe coincidirían en que las relaciones chino-colombianas han obtenido un gran avance, ya no sólo en materia económica, sino en la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología (Restrepo y Cortés, 2012). El gobierno de Juan Manuel Santos avanzó en esta relación al concretar el ingreso del país a la Alianza del Pacífico; asimismo, también intentó firmar un Tratado de Libre Comercio con China, pero este acuerdo no se pudo concretar y, según al gobierno actual (liderado por Iván Duque), no se firmará prontamente puesto que lo que se quiere es profundizar la relación bilateral, especialmente en lo relativo al aumento de la inversión por parte del empresariado chino.

Así, pues, Colombia ha logrado el mantenimiento de unas relaciones pacíficas y estables con China, sin embargo, estas no gozan de un carácter profundo y sólido, a diferencia de algunos de sus vecinos latinoamericanos (Ellis, 2012). Gómez (2019) afirma que, a pesar de contar con convenios bilaterales y constituir una importante área de integración como la Alianza del Pacífico, objeto de esta investigación, el gobierno colombiano no ha sabido

aprovechar estas herramientas para consolidarse como un socio estratégico de Beijing. Esta relación ha sido predominantemente de carácter económica, pero también se destacan algunos aspectos políticos, culturales y educativos (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010) sobre los cuales el Estado colombiano ha de trabajar con mayor compromiso, voluntad y profundidad.

1.2 Dimensiones de la relación entre China y Colombia: económica, política y cultural

En este apartado se presentará la revisión de la literatura de acuerdo a las dimensiones de la relación entre Beijing y Bogotá: económica, política y cultural. La dimensión económica es, indudablemente, la que arroja mayor producción académica, debido a que el factor económico ha sido el principal en la relación chino-colombiana. Las dimensiones política y cultural, por su parte, presentan un menor nivel de producción, pero exponen importantes debates acerca de la forma en la que pueden beneficiarse recíprocamente China y Colombia en estas materias, debido a la riqueza cultural de ambos países y sus aspiraciones regionales e internacionales en el plano político.

1.2.1. Dimensión económica de la relación entre China y Colombia

China ha sido objeto de estudio por su gran crecimiento económico. De un país con poco protagonismo internacional, ha pasado a ser la segunda economía más importante del mundo (Romero, López y Escobar, 2017). Los estudios sobre la dimensión económica de la relación entre China y Colombia destacan el creciente aumento de las exportaciones e importaciones entre ambos países, como también la cada vez mayor inversión extranjera en Colombia proveniente de China (Rodríguez, 2019). Los productos colombianos que más se han exportado a territorio chino corresponden al petróleo, gas, metálicas básicas de hierro y acero, cuero, químicos industriales, derivados del petróleo, entre otros (Aguirre, 2016).

Por su parte, Colombia importa de China productos tecnológicos como teléfonos, computadores y monitores, como también motocicletas (Mateus y Rojas, 2015). Esta creciente relación ha llevado a que China hoy sea el segundo socio comercial de Colombia, solo superado por Estados Unidos (Vidal y Rodríguez, 2016). Sin embargo, a pesar de que

las relaciones entre Colombia y China han avanzado sustancialmente, aún se encuentran rezagadas en comparación con otras naciones latinoamericanas (Ellis, 2017).

China es un país desarrollado y Colombia es una nación en vía de desarrollo. Bajo esta premisa, autores como Defelipe (2015) insisten en el establecimiento de una relación de cooperación que supere los pragmatismos económico-comerciales, proponiendo que la inversión china se enfoque en contribuir a la construcción de la paz en Colombia, por medio de actividades económicas que desarrollen la zona rural colombiana y brinden empleo a sus habitantes.

Pero no todo es color de rosa en esta cercanía. Existen artículos que destacan las desventajas de esta relación, especialmente la preocupación de productores nacionales que no cuentan con el apoyo del Estado colombiano para competir con las crecientes importaciones chinas (Piñeiro, Moreno y Estrella, 2017; Castro, Ojeda, Sánchez, Reyes y Rodríguez, 2016). Esta situación ha llevado a que autores como Jara (2011) estudien la relación entre Colombia y China desde la perspectiva de la asimetría y la disparidad. Es importante que exista este tipo de literatura para lograr que el estudio de las dimensiones de la relación entre China y Colombia pueda ser estudiado desde una óptica crítica, que tenga en cuenta las ventajas y los beneficios de la relación entre Beijing y Bogotá.

1.2.2. Dimensión política de la relación entre China y Colombia

En el estudio de la dimensión política de la relación entre Bogotá y Beijing llama la atención que existen múltiples trabajos académicos como monografías, tanto de pregrado como de posgrado, las cuales examinan este proceso diplomático desde conceptos propios de la política como los derechos humanos, la cooperación, el desarrollo pacífico, la democracia, etc. Sin embargo, también se debe manifestar que muchas de estas investigaciones no trascienden los trabajos de grado, por lo que existen pocos artículos o libros donde se priorice lo político como categoría analítica.

Quizá el estudio con mayor claridad y que se enfoca con gran precisión en la relación política entre China y Colombia es el artículo publicado por Borda y Paz (2012), quienes reflexionan sobre los orígenes de esta relación en materia de derechos humanos,

negociaciones militares y otros aspectos políticos como el reconocimiento de China como economía de mercado. La conclusión de estas autoras es que la relación entre China y Colombia ha gozado de significativos avances, pero no se puede definir como de carácter sustancial. Esto se debe al interés chino por economías latinoamericanas más grandes, pero también a la sólida relación entre Colombia y Estados Unidos. Esta conclusión es compartida por otros autores como Páez (2014); Cuéllar (2015); Zambrano (2012); Noli, Arrieta y Meza (2018).

Esta creciente relación diplomática (Buitrago, 2012) es, por lo tanto, una excelente oportunidad para que Colombia se inserte de manera activa en la región del Asia Pacífico, fortalezca su política exterior y aumente su protagonismo en el escenario internacional. En concordancia con esto, Flandes y Castro (2015) consideran que el ingreso de Colombia a la Alianza del Pacífico es una gran catapulta para el proyecto colombiano de consolidar un liderazgo regional e incrementar su capacidad representativa en el escenario global.

De esta manera, se posibilita con más fuerza que Colombia construya nuevas relaciones democráticas más allá de las dinámicas comerciales (Aldana, 2016), diversificando así su agenda internacional (Ceballos, 2011; Cadena, 2013; Rojas, 2017). Uno de los aspectos más importantes de esta diversificación es que, para autores como Pastrana, Castro y González (2017), China representa un apoyo importante para Colombia en el escenario del posconflicto y la construcción de la paz. Por ello, la dimensión política debe adquirir un trasfondo igual de relevante que la dimensión económica, debido al auge que China ha obtenido en los organismos internacionales y su interés de articular agendas de desarrollo nacional para el beneficio de sus socios diplomáticos.

1.2.3. Dimensión cultural de la relación entre China y Colombia

Con la dimensión cultural de la relación entre Colombia y China sucede lo mismo que con la esfera política: los estudios no son numerosos, sin embargo, sí son bastante interesantes y atractivos, pues permiten conocer aspectos históricos e identitarios de una de las culturas más antiguas de la humanidad.

Los estudios sobre esta relación en el ámbito cultural se enfocan en destacar el carácter diverso de la política exterior china, la cual tiene como uno de sus pilares el intercambio cultural y académico con los países latinoamericanos (Martínez, 2018). Particularmente con Colombia, China basa sus relaciones internacionales en conceptos como el del *soft power* (poder blando), el cual consiste en acercarse a las otras naciones por medio de elementos culturales.

Al respecto destacan las investigaciones de Bula (2008); Blanco (2017); Blanco (2019); Ramírez, Miranda y Hernández (2020), quienes comparten la idea según la cual el arte, la gastronomía, la danza y el idioma son importantes aspectos para el acercamiento entre ambos países. En Colombia, China ha fundado varios Institutos Confucio, símbolo representativo de este poder blando, pues son entidades encargadas de transmitir los valores más importantes de la cultura china por medio de la enseñanza del mandarín, la organización de eventos artísticos, el fomento de becas e intercambios académicos, la representación de festividades, etc.

Un elemento importante de la literatura sobre la dimensión cultural en las relaciones entre Beijing y Bogotá son las investigaciones sobre la cultura china y su relación con la cultura colombiana, donde se analiza cómo se pueden producir intercambios culturales que beneficien las actividades comerciales y el desarrollo rural de ambos países (Sepúlveda y Giraldo, 2018; Giraldo, 2019), o trabajos que enfatizan en la migración china en Colombia, las organizaciones que los chinos han constituido en el país latinoamericano y el crecimiento del turismo en Colombia proveniente del país asiático (Gómez, 2008; Fleischer, 2011; Gómez y Díaz, 2016).

Como un destacado ícono del acercamiento cultural entre Colombia y China, vale la pena destacar la publicación de la revista *Amigos de China* por parte de la Asociación de la Amistad Colombo-China, la cual anualmente comparte interesantes artículos sobre la relación entre ambas naciones, haciendo énfasis en los aspectos culturales, sociales, políticos y económicos de China, para que el público colombiano conozca las dinámicas de la sociedad china y se interese por conocer mucho mejor el pasado, presente y futuro de la potencia asiática.

1.3 La Alianza del Pacífico en las relaciones entre China y Colombia

Desde los años 90', ha existido el interés por parte de la clase dirigente de Colombia de "abrirse" más al mundo. Este proceso conocido como la "apertura económica" ha significado que el Estado colombiano suscriba pactos internacionales y acuerdos económicos con el fin de dinamizar más la economía nacional. Tal postura política continúa hasta hoy día y fruto de ella, en 2011, Colombia se unió a la Alianza del Pacífico. Es fundamental que desde los centros académicos se realicen más investigaciones para conocer la esencia de este tipo de acuerdos y cómo impactan la realidad del país, especialmente cuando existe un interés mutuo entre China y Colombia de profundizar sus relaciones en el marco de dicha Alianza.

La Alianza del Pacífico (2012) es un espacio de integración regional que representa un avance en la construcción de un mundo multipolar, con cada vez más naciones actuando y siendo protagonistas en el sistema internacional. Por ello, las investigaciones sobre este tema son significativas, permitiendo así un conocimiento importante acerca de este proceso de integración económica, política y cultural, constituido por Colombia, Perú, Chile y México, cuyo objetivo principal es establecer relaciones más sólidas con el Asia Pacífico, especialmente la nación china (Malamud, 2012; Trujillo, 2014; De Miranda y Peláez, 2016; Pérez y Castro, 2016; Cruz, 2017).

Los Estados miembros de esta Alianza tienen en común el poseer una costa en el Pacífico (Gardini, 2013), por lo que miran hacia la cuenca de Asia y el Pacífico pensando en adquirir mayores herramientas para su desarrollo. Tal proceso es estudiado por varios autores desde el concepto de *regionalismo*, el cual explica diversas características de esta iniciativa y contribuye a entender el impacto de la Alianza del Pacífico no sólo para los Estados que la instituyen, sino para toda la región latinoamericana (Rojas y Terán, 2016; Villarreal, 2014; Ramírez, 2013). Ahora bien, la Alianza del Pacífico se diferencia de otros procesos de integración regional como Mercosur o ALBA por contar con una agenda de liberalización comercial más amplia (Nolte, 2016).

También se evidencia un número importante de trabajos sobre el papel de Colombia en la Alianza del Pacífico y cómo este país latinoamericano puede aprender de la experiencia

de países como Chile que llevan cierta bandeja en sus relaciones con China (Acuña y Ospina, 2017), fortalecer sus relaciones en el escenario internacional (González, 2019) e insertarse exitosamente en la región Asia Pacífico (Tremolada, 2014). Colombia tiene el imperativo político de adquirir los conocimientos necesarios, fruto de la experiencia de sus vecinos, para aprender de los aciertos y errores que contribuyan a una política exterior más activa e integral con la región asiática.

Se destaca, por último, la investigación de Reina (2013), quien considera que esta iniciativa posee unas características especiales que contribuyen a que Colombia asuma un rol más protagónico en la inserción internacional, especialmente en la región asiática, no sólo por el aumento de las exportaciones, sino por la diversificación de la inversión extranjera directa y el intercambio cultural y político con la poderosa nación china.

Por fortuna, Colombia ha contado en los últimos años con una estabilidad macroeconómica y la voluntad política de abrirse al mundo, robusteciendo asimismo sus instituciones públicas y actualizado su marco jurídico (Spillan y Virzi, 2017). De igual manera, ha fortalecido su sector privado, por lo que cuenta con diversas condiciones óptimas para aumentar su liderazgo regional (Urrego, 2015), siendo la Alianza del Pacífico un gran empujón, una excelente oportunidad para lograr a cabalidad tal propósito.

1.4 La Alianza del Pacífico como fuente de nuevas investigaciones

La relación entre China y Colombia se caracteriza por un significativo avance (hoy China es el segundo socio comercial más importante de Colombia), sin embargo, en comparación con algunos de sus vecinos como Chile o Venezuela, tal relación no goza de un carácter sustancial. Colombia ha sido históricamente un aliado estrecho de Estados Unidos en la región latinoamericana, lo que ha dificultado que la relación entre Beijing y Bogotá se haya profundizado desde mucho antes. A partir del año 2011, con la conformación de la Alianza del Pacífico, un importante espacio de integración regional, Colombia ha dado pasos más seguros en la consolidación de su relación con China, pero aún falta mucho camino por recorrer.

Este interés mutuo entre ambas naciones también ha significado que cada vez más se publiquen artículos, libros, monografías de pregrado y posgrado, artículos de prensa, documentos oficiales, entre otros trabajos académicos para identificar los aspectos de la relación entre China y Colombia, sin embargo, la mayoría de estos trabajos versan sobre el carácter económico de esta relación, siendo menores las investigaciones en el área histórica, política o cultural.

En la revisión de la literatura que se ha presentado a lo largo de estas páginas, se evidencia un vacío en el conocimiento, el cual será el punto de partida de la presente investigación: el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones entre China y Colombia, tanto en su aspecto económico, como en el político y cultural. Esta investigación, por lo tanto, representará un aporte desde la academia para obtener una visión general e integral de las relaciones entre el gigante asiático y Colombia, naciones cuyo objetivo es, de acuerdo a sus capacidades y potencialidades, participar de forma más activa y protagónica en el escenario internacional.

2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Pregunta de investigación

¿Cuál es el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre China y Colombia?

2.2. Objetivos de la investigación

2.2.1. Objetivo general:

El objetivo general de esta investigación es describir el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre China y Colombia.

2.2.2. Objetivos específicos:

- Identificar los aspectos de la Alianza del Pacífico que influyen en la dimensión económica entre China y Colombia.
- Analizar de qué manera la Alianza del Pacífico determina la dimensión política de la relación entre China y Colombia.
- Describir cómo la Alianza del Pacífico define la dimensión cultural de la relación entre China y Colombia.
- Proponer estrategias político-diplomáticas para que, a través de la Alianza del Pacífico, Colombia fortalezca sus relaciones con China y su protagonismo en el escenario internacional.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Institucionalismo neoliberal

El enfoque teórico con el cual se analizará el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre China y Colombia corresponde al institucionalismo neoliberal (también conocido como neoinstitucionalismo). Esta es una teoría de las relaciones internacionales que permite el entendimiento de la forma en que los Estados se relacionan con base en una normatividad reguladora de los intereses y el comportamiento en el escenario internacional. Para Keohane (1993), la política mundial se encuentra esencialmente institucionalizada, lo cual significa que, en general, el comportamiento de los participantes es reconocido como “un reflejo de reglas, normas y convenciones establecidas y su sentido se interpreta a la luz de esta comprensión” (p. 14).

Las instituciones son definidas por Keohane como un “conjunto de reglas formales e informales persistentes y conectadas, que prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configuran las expectativas” (p. 16-17). En esta misma vía, Friedland y Alford (1993), las conciben como pautas “de actividad supraorganizativas mediante las cuales los seres humanos rigen su vida material en el espacio y en el tiempo, y como un conjunto de sistemas simbólicos de los que se sirven para categorizar esa actividad y dotarla de significado” (p. 155).

North (1993), por su lado, plantea que las instituciones son “las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos para el intercambio humano” (p. 13). En consecuencia, estas instituciones ejercen gran influencia en la acción estatal, la actuación de los gobiernos y la constitución de modelos de cooperación entre Estados para la consecución de propósitos en común. Estos ámbitos, pues, son claves para la comprensión de la política mundial como una realidad donde las instituciones juegan un rol determinante (Romero, 2008).

Sin embargo, esta institucionalización de la política no significa que los Estados sean objeto, por parte de las instituciones internacionales, de un constreñimiento permanente e indetenible, sino que la actuación de estos depende, en gran medida, de los acuerdos internacionales vigentes, en tanto estos establecen la forma en que se difunde la información y las oportunidades de negociación; la facultad de un gobierno para el control de otros; la formulación y aplicación de compromisos preestablecidos; por último, las expectativas sobre la estabilidad de los acuerdos internacionales (Keohane, 1993, p. 15).

Según el institucionalismo neoliberal, las facultades estatales de comunicación y cooperación dependen de las instituciones, las cuales son producto de la creación humana, por lo que varían a través del tiempo (por ejemplo, la Sociedad de Naciones como semilla de la Organización de Naciones Unidas), pero también de acuerdo a su naturaleza y fuerza. En el caso de la naturaleza, depende de las políticas y fines establecidos; mientras que las variaciones sobre la fuerza dependen de la especificación de las reglas y el carácter de su cumplimiento. Así, pues, los Estados son un punto nuclear para el enfoque institucional neoliberal, sin embargo, esta perspectiva de las relaciones internacionales destaca la relevancia de las reglas formales e informales (Macías, 2019).

La importancia del institucionalismo neoliberal en el sistema internacional estriba en dos condiciones *sine qua non*: en primer lugar, la existencia de intereses mutuos en la relación de agentes, esto es, que la cooperación sea un medio por la cual se obtengan potenciales beneficios para ambas partes. En segundo lugar, las variaciones en el grado de institucionalización deben producir efectos significativos en la actuación estatal. Si las instituciones fuesen inmutables y eternas, sería irrelevante analizar las variaciones institucionales para entender el comportamiento de los Estados. Afortunadamente, el estudio del sistema internacional ha permitido comprender que los Estados sí poseen intereses en común y las instituciones en la política mundial corresponden a variables, no a constantes (Keohane, 1993, pp. 15-16). Por lo tanto, al cumplirse ambas condiciones, la cooperación resulta posible, pero dependiendo parcialmente de las instituciones.

Para entender con mayor profundidad la importancia de las instituciones en la cooperación y el sistema internacional, se deben describir las tres formas en que se expresan

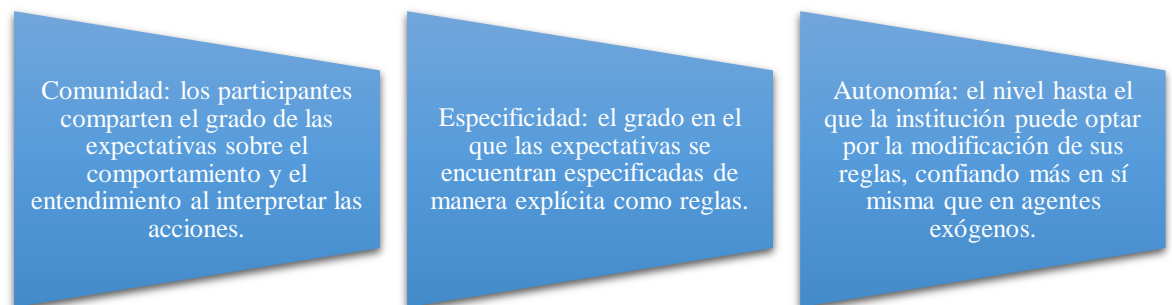
las instituciones en la política mundial, según Keohane (1993, p. 17). La primera forma corresponde a las organizaciones intergubernamentales formales o no gubernamentales internacionales, que son entes de gran utilidad, dado que son construidas por los Estados para ejercer un control sobre la actividad de los mismos. Poseen una estructura burocrática, que formula explícitamente reglas y tareas para los individuos y las colectividades. Asimismo, existen organizaciones no gubernamentales internacionales.

La segunda forma de las instituciones son los regímenes internacionales, definidos como “instituciones con reglas explícitas, en las cuales han coincidido los gobiernos, que son pertinentes en conjuntos específicos de temas de las relaciones internacionales” (Keohane, 1993, p. 17). Son entendidos, pues, como acuerdos político-jurídicos sobre temas concretos, producto de negociaciones. La tercera forma son las convenciones, es decir, las instituciones de carácter informal que, a través de reglas implícitas, establecen las expectativas de los actores, posibilitando el entendimiento entre estos y la coordinación de su accionar (Keohane, 1993, p. 18). Las convenciones son de carácter espontáneo y, curiosamente, anteriores a las organizaciones internacionales y regímenes formales, en tanto, gracias a costumbres implícitas en las relaciones políticas, posibilitan llegar a acuerdos y cerrar negociaciones exitosamente.

Por otra parte, la institucionalización se puede medir desde tres dimensiones, presentadas en la figura 1:

Figura 1.

Dimensiones de la institucionalización



Fuente: elaboración propia a partir de Keohane (1993)

Estas tres dimensiones son fundamentales para el entendimiento de la institucionalización de la política mundial y la comprensión de un sistema internacional basado en la existencia de intereses comunes y la interacción entre Estados. Tal interacción parte de, o adquiere prontamente, convenciones que posibilitan la coordinación de las actuaciones y una convergencia sobre la interpretación del sentido de la acción. Ahora bien, sin las organizaciones internacionales, los regímenes internacionales serían solamente una manifestación de los intereses de los Estados que los crean, por lo que ambas instituciones deben basarse en reglas claras, que permitan un accionar estable. Tal convergencia tripartita actúa sobre la base de la importancia de estas instituciones, la cual radica en ser construcciones de los Estados para el fomento de una coordinación entre gobiernos tendiente al beneficio recíproco (Romero, 2008).

Por otra parte, el enfoque institucional neoliberal se entiende también como un paradigma científico para el estudio de las relaciones internacionales (Córdova, 2017), el cual se fundamenta en el desarrollo de teorías y métodos de análisis para el estudio de la estructura y la organización de las instituciones y su influencia en otros fenómenos sociales. Además, se enfoca en el comportamiento de las instituciones, sin limitarse a los aspectos formales, examinando los efectos de estas sobre las políticas públicas.

El institucionalismo neoliberal, de acuerdo a Lowndes (2002), funge como paradigma cuyo sentido se encuentra en la conformación de un núcleo analítico desde seis movimientos, los cuales son:

- Desde una fijación en las organizaciones hacia una focalización en las reglas: orientan el comportamiento de los actores individuales.
- Desde una noción formal hacia una concepción informal de las instituciones: las convenciones de la vida política pueden poseer la misma relevancia que los procedimientos formales que establecen la conducta de los actores.
- Desde una concepción estática hacia una concepción dinámica de las instituciones: entendiendo a estas como organizaciones espacio-temporales producto de la creación humana y sostenidas en la vida política.

- Desde unos valores sumergidos hacia una postura de valores críticos: examina la forma en que las instituciones reflejan y fomentan los valores de una sociedad, los que se caracterizan por ser dinámicos y cambiantes.
- Desde una noción holística hacia una concepción desagregada de las instituciones: las cuales no representan una estructura armónica *per se*, sino que son conformadas por diversos componentes como sistema electoral, políticas públicas, sistema presupuestal, etc. Se trata, pues, de estudiar las instituciones más allá de un sistema general de gobierno.

Estos movimientos propios del paradigma neoinstitucionalista implican no sólo pensar *en* las instituciones, sino pensar *institucionalmente*, es decir, bajo una óptica teórica que se enfoque en los valores sociales y la forma en que estos se manifiestan en el espacio-tiempo, lo que significa que las instituciones no se limitan a ser instrumentos de coerción, sino que también se constituyen como herramientas para el progreso social (Hecló, 2006). En tanto construcciones sociales, las instituciones dependen de la actuación humana y, como tal, pueden ser utilizadas o modificadas de acuerdo a los fines propuestos por los individuos.

Lowndes (1996, p. 182) complementa su concepción sobre las instituciones al afirmar que estas se caracterizan por tres aspectos determinantes: a) las instituciones son ideadas por los sujetos, sin embargo, simultáneamente constriñen las acciones individuales, puesto que son el escenario en el que se toman las decisiones que afectan la vida cotidiana; b) las instituciones comprenden reglas o leyes de carácter formal, como también normas y costumbres informales. Este punto es compartido por Lowndes y Keohane, en tanto las convenciones son precisamente normas de naturaleza informal que surgen de manera espontánea y consiguientemente definen acciones; c) por último, las instituciones gozan de legitimidad, independientemente de las elecciones de los individuos, dado que su valoración parte de su propia naturaleza y no depende de sus fines específicos.

Ya se ha planteado que las instituciones son producto de la creación humana, no obstante, esta *creación* debe especificarse en más detalle, tal como sugiere North (1993), para quien las instituciones son producto de *individuos emprendedores* que desempeñan sus actividades dentro de organizaciones, “brindando las reglas generales para los intercambios

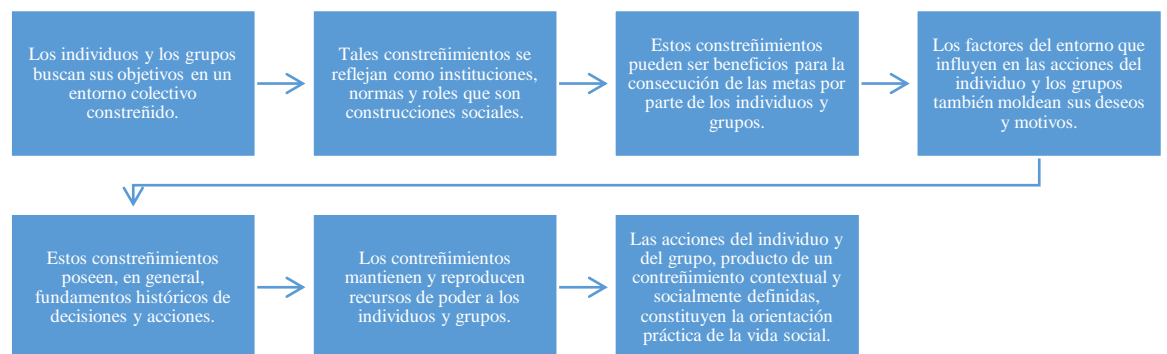
humanos y definiendo las oportunidades en unión con las preferencias y posibilidades de producción, así como los incentivos” (Tijerina, 2008, p. 2). North (1993) articula las instituciones con las decisiones que se hallan bajo incertidumbre, enfatizando, al igual que Keohane y Lowndes, que las instituciones brindan una serie de normas culturales (informales) y legales (formales), las cuales contribuyen a disminuir las dificultades producidas por la ausencia de información para el análisis y entendimiento de la realidad.

En consecuencia, North (1993) propone que se deben abarcar otros factores como la ideología, los valores, las creencias religiosas y las convenciones, puesto que estos elementos funcionan como una herramienta cultural para que el individuo interprete la información. Asimismo, en cuanto a la normatividad legal, esta es producto del Estado y posee como finalidad la reducción de los costos de las transacciones y el establecimiento de incentivos, como también la garantía del cumplimiento de las leyes y los preceptos jurídico-éticos presentes en la sociedad. Ambos elementos, tanto los informales como los formales, son necesarios para el estudio de las instituciones y el funcionamiento de estas dentro de un marco estable y funcional apto para el desarrollo de las acciones humanas (Pérez y Valencia, 2004).

Para resumir los postulados neoinstitucionalistas, Goodin (1996) propone seis puntos como denominador común, los cuales se presentan en la figura 2:

Figura 2.

Puntos en común del enfoque neoinstitucional.



Fuente: elaboración propia a partir de Goodin (1996).

Ahora bien, el enfoque institucional neoliberal o neoinstitucionalismo se constituye en el lente teórico para estudiar el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre China y Colombia, en tanto destaca la importancia de las instituciones, en este caso las organizaciones intergubernamentales, en la configuración de la agenda de los Estados y el diseño-aplicación de estrategias de cooperación basadas en la búsqueda del beneficio recíproco para las partes. Las instituciones plantean formas de interacción estatal y brindan un marco normativo formal e informal para el sostenimiento de una diplomacia activa, dinámica, en la que la cooperación internacional juega un rol determinante para el desarrollo de las naciones con base en agendas compartidas (Cungang, 2020).

La Alianza del Pacífico (2012) es, en términos de Keohane (1993), una organización intergubernamental, específicamente, un área de integración regional que nace con la finalidad de construir un escenario internacional profundo en el que transiten libremente bienes, servicios, capitales y personas, propendiendo por un desarrollo integral, un mayor crecimiento económico y la búsqueda de la superación de la desigualdad social. Este escenario tiene como base la creación de una plataforma de articulación política e integración económica cuyo énfasis es la región del Asia Pacífico. Desde luego, este diseño institucional determina significativamente la agenda nacional e internacional de sus Estados miembros, como Colombia, el cual debe impulsar una serie de medidas políticas y económicas para cumplir con los requisitos y acciones de la Alianza.

Así, pues, el enfoque institucional neoliberal plantea una serie de herramientas conceptuales y metodológicas para enfocar el análisis en las instituciones no sólo en sus aspectos formales sino en el contenido práctico de sus medidas, la forma en que contribuye a las relaciones bilaterales entre diferentes Estados, la configuración de la conducta de los gobiernos, individuos y grupos, enfatizando la gran relevancia de la cooperación como sendero para la materialización de relaciones internacionales fundamentadas en el beneficio mutuo.

Las instituciones internacionales como la Alianza del Pacífico, por lo tanto, constituyen una expresión de reglas, normas y convenciones que determinan las dinámicas estatales y representan una plataforma con grandes propósitos, expectativas y

particularidades que al ser objeto de estudio enriquecen la producción académica sobre las relaciones internacionales contemporáneas, especialmente la manera en que Colombia puede beneficiarse de estos procesos para fortalecerse como Estado, aumentar su participación en el escenario internacional, desarrollar integralmente su economía y disminuir las brechas sociales que afectan la vida de millones de colombianos.

Con base en el marco teórico planteado (institucionalismo neoliberal), se parte de la hipótesis de que la Alianza del Pacífico, como institución internacional y área de integración regional, presenta la estructura organizativa, fines y características para convertirse en un instrumento que profundice las relaciones bilaterales entre China y Colombia en sus dimensiones económica, política y cultural

Luego de presentar en qué consiste el institucionalismo neoliberal y la hipótesis de investigación, se procederá a definir los conceptos claves, que son: relaciones bilaterales, relaciones económicas, relaciones políticas y relaciones culturales. El estudio de estas categorías es fundamental para comprender las nociones básicas que permitirán un mayor entendimiento de los capítulos siguientes en los cuales se analiza el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones entre China y Colombia. Esto es, resulta imprescindible definir estos conceptos dado que constituyen las dimensiones que definen las relaciones bilaterales en la actualidad. Tanto el elemento económico, como el político y el cultural, son igualmente relevantes si los Estados desean profundizar sus relaciones entre sí.

3.2. Relaciones bilaterales

Si para autores como North (1993) las instituciones representan las reglas de juego, para otros autores (Keohane y Nye, 1996), el Estado es el actor dominante de las relaciones políticas a nivel mundial. Dentro de estas interacciones a escala internacional existen las llamadas relaciones bilaterales, entendidas como aquellas que se refieren a la interacción entre dos actores. Es decir, su definición se encuentra determinada por el número de actores que intervienen en ella. Esta tipología de las relaciones es un elemento clave dentro de la clasificación de las relaciones internacionales. Pero antes de definir este tipo de interacción, debe plantearse en primer lugar, el concepto de relaciones internacionales.

De acuerdo con Calduch (1991), el concepto de relaciones internacionales atiende a las acciones recíprocas que surgen entre grupos con un determinado poder. Donde los efectos se manifestarán tanto en el contexto internacional como en el de sus estructuras internas. En consecuencia, una relación internacional se define como “la resultante de la articulación de múltiples interacciones entre determinados actores internacionales, en un marco espacial y temporal bien definido, de tal modo que constituyan un proceso inteligible como un todo y fuera del cual cada una de estas interacciones carece de significado” (Calduch, 1991).

En cuanto a las relaciones bilaterales, estas se entienden como un proceso de articulación entre dos Estados (aunque se incluyen actores no estatales) que, en un contexto espacio-temporal específico, comparten diálogos que determinan la forma en que se comunican en el sistema internacional, e influyen en diversos ámbitos de la estructura interna y externa de cada miembro. Estos aspectos poseen una significación política, diplomática, económica, comercial, cultural, geopolítica, religiosa, medioambiental, institucional, etcétera (Vals, 2010). De ahí que la política exterior de un gobierno o la agenda a nivel de las relaciones internacionales, debe contar con integridad en su estrategia de relacionamiento o búsqueda de poder. Una integridad que tiene que ver con trabajar, desde una perspectiva amplia, las dimensiones económicas y políticas, pero también las culturales. Una agenda integral, que incluya estos aspectos, determinará el nivel de éxito de un país en el juego de las relaciones internacionales.

3.3. Relaciones económicas

Las relaciones económicas, en el escenario internacional, son las relaciones de los agentes económicos internacionales de un país con los del resto del mundo, o de tales agentes entre sí (los cuales incluyen actores estatales, privados, ONG, etc.). Estas relaciones se destacan por intercambios comerciales, financieros, sea en un nivel micro o macroeconómico, en un contexto universal de globalización (Angarita, 2008, p. 294).

Estas relaciones económicas se caracterizan por buscar una optimización de los recursos; un aumento de los índices de productividad y competitividad en el plano internacional; una reducción de los costos, de la pobreza y del subdesarrollo económico;

asimismo, dichas relaciones propenden por el crecimiento económico y el desarrollo integral en un capitalismo de mercado abierto, que minimice las trabas gubernamentales, defendiendo así mayor apertura posible, la liberalización y la movilidad de los elementos de producción, beneficiando consecuentemente la eficiencia y la eficacia en los bienes, servicios y demás actividades de índole económica (Angarita, 2008, p. 294).

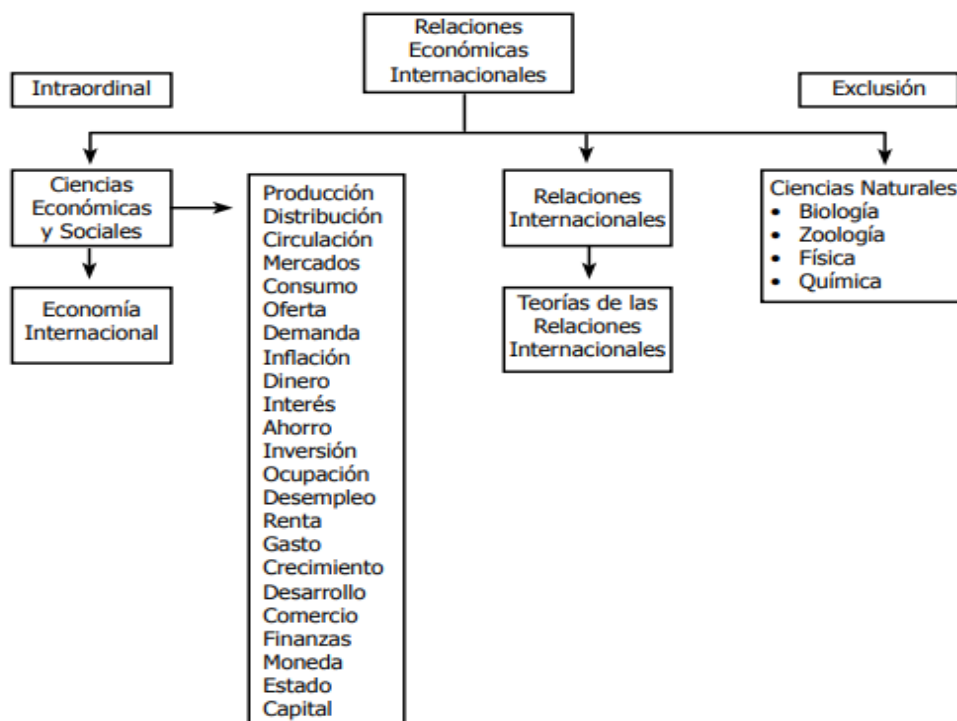
Las relaciones económicas en la actualidad se determinan por las dinámicas de la globalización, concebido como un proceso universal en el cual las economías nacionales se integran con las demás, teniendo como finalidad la consecución de nuevos negocios e inversiones que produzcan desarrollo económico. Este proceso implica la eliminación de medidas coercitivas para la protección del mercado interno, como los aranceles u otro tipo de medidas que limiten la inversión extranjera (directa o indirecta), los flujos de capitales y el libre tránsito de bienes, servicios, personas y capitales (Beck, 2018).

La globalización tiene diferentes expresiones. Estas pueden ser culturales, políticas o religiosas, sin embargo, la que mayor impacto tiene en el mundo hoy por hoy corresponde a su expresión económica, pues esta ha construido un sistema internacional en el que se busca la existencia de un único mercado global, en el que cada actor estatal (o no estatal) pueda acceder a bienes, servicios o negocios (Dunne y Reus-Smit, 2017, p. 13). De igual manera, la globalización ha significado transformaciones en el plano jurídico de las naciones, pues estas deben suprimir de su normatividad cualquier ley que limite el libre movimiento de actores económicos y, por el contrario, deben suscribir acuerdos comerciales para que las economías de sus países no sucumban ante el atraso y se queden fuera de las dinámicas contemporáneas presentes (Coulibaly, Erbao y Mekongcho, 2018). Una nación que le dé la espalda a la globalización, en el mundo actual, es una nación condenada al fracaso.

Así, pues, las categorías que constituyen la esencia de las relaciones internacionales pueden resumirse de acuerdo al siguiente mapa conceptual (figura 3):

Figura 3.

Categorías de las relaciones económicas internacionales



Fuente: Angarita (2008, p. 275)

Estas categorías permiten resumir la comprensión de las relaciones económicas internacionales como aquellas que se enfocan en la economía y el desarrollo de las naciones, siendo una de las preocupaciones más importantes para los Estados y los gobiernos, dado que la estabilidad de sus sociedades depende de una dinámica económica estable, con excelentes relaciones con los organismos internacionales, cumpliendo los parámetros de la globalización, para consiguientemente asegurar negocios e inversiones que favorezcan el crecimiento, las tasas de empleo, la disminución de la pobreza, entre otros factores.

3.4. Relaciones políticas

La inserción económica a escala mundial no es el único recurso estratégico para el mejoramiento de las relaciones entre los Estados y la obtención de resultados favorables para

los actores involucrados. Para esto último, y también respecto al éxito de la dimensión económica, resulta relevante acudir a otros ámbitos, como son la dimensión política, y cultural. En este sentido, autores como Nye (1990) han advertido que incluso el nivel de éxito en las relaciones comerciales estará determinado de manera significativa por la utilización de recursos del *soft power*. Donde la dimensión económica constituye un elemento más dentro de la agenda de la política exterior de un país. Así, cada una de estas dimensiones – económica, política–, y cultural hacen parte de la estrategia integral de los países para aumentar su poder, y lograr objetivos dentro de las relaciones internacionales (Dingemans, 2013).

Así, en el juego estratégico de los países que buscan obtener beneficios o resultados favorables de sus relaciones e influencia hacia otros, uno de los mecanismos utilizados es el *soft power*, entendido este último como una forma de obtener poder mediante la atracción. Para Nye (2003), este poder blando:

...se reconoce cuando un país busca generar una atracción por otros para alcanzar sus objetivos en la política exterior, sin coacción o manipulación. De esta forma, se pueden identificar este tipo de relaciones amistosas cuando un Estado busca incrementar el entendimiento mutuo, inspirar, atraer a otros y transformarlos con argumentos y contar con la capacidad de marcar preferencias asociadas a la cultura, ideología e instituciones atractivas (Blanco, 2019, p.213).

En otras palabras, este mecanismo puede entenderse como el poder de influencia de un Estado sobre otro mediante el recurso de la atracción; lo que es contrario al ejercicio de la coacción. En este punto, elementos como la ayuda que brinda un país hacia otro puede incentivar la generación de respuestas de gratitud por parte del receptor de la ayuda. De ahí que uno de los elementos más comunes en la búsqueda de vínculos o diálogo en las relaciones políticas tiene que ver con la cooperación internacional¹. Pero también el nivel de éxito de un país puede darse mediante la generación de sentimientos de admiración, y consecuentemente de atracción de las relaciones con otros (Dingemans, 2013).

¹ La cooperación internacional se entiende como la disposición y capacidad del liderazgo político para cooperar con organismos y organizaciones externas (Dingemans, 2013).

En cuanto a las relaciones políticas internacionales, éstas se caracterizan por la búsqueda de la preservación del orden y la estabilidad de los Estados por medio de las relaciones diplomáticas. Es decir, se trata de las relaciones que se enfocan en los elementos constitutivos de las instituciones estatales y el poder que estas ejercen sobre la sociedad, como la soberanía, el territorio, la población, la seguridad, el liderazgo regional, los derechos humanos, la paz, la legitimidad en el sistema internacional, etc.

Para comprender más a fondo en qué consisten las relaciones políticas es pertinente definir otros conceptos como *Estado y relaciones diplomáticas*, pues estos son los elementos constituyentes de las relaciones de índole político en el sistema internacional (Vásquez y González, 2015). García (2006) define el Estado como “aquella organización jurídica de una sociedad bajo un poder de dominación que se ejerce en un determinado territorio: la población, el territorio y el poder” (p. 98).

Otros autores definen el Estado como un “sistema profundamente escalonado de filtros, de barreras y de instancias de transformación y de tratamiento de las exigencias políticas y de la articulación de las necesidades” (Hirsch, citado por Cordera y Tello, 1984). Vincent (citado por Emmerich, 1990), por su lado, plantea que el Estado es un “Conjunto estructurado de fuerzas y de instrumentos de intervención que permite hacer frente a desequilibrios múltiples y recurrentes, al tiempo que garantiza relaciones disimétricas entre los grupos sociales”. En cambio, Jessop (2008) asevera que el Estado es una relación social definida como un “conjunto de instituciones, organizaciones, fuerzas sociales y actividades incrustadas y reguladas socialmente” (p. 17), organizadas de tal manera que toman las decisiones vinculantes colectivamente para una comunidad política específica.

Así, pues, estas concepciones del Estado incluyen unos elementos en común, cuyo principal factor es el del poder coercitivo y la capacidad de organizar una sociedad (Fuenmayor y Ochoa, 2013) teniendo la facultad legítima de infringir violencia, si resulta necesario, con tal de garantizar el orden (Weber, 1975). Asimismo, el Estado tiene como marco regulatorio un aparato jurídico que le otorga legitimidad no sólo frente a su población, sino en el ámbito internacional. La ley es la herramienta mediante la cual el Estado organiza

el territorio y, de igual forma, se autorregula, pues debe obedecer a este conjunto de normas, decretos, resoluciones, tratados internacionales, etc.

En consecuencia, el Estado se relaciona con otros agentes estatales para insertarse en el sistema internacional y articular fuerzas en pro de conseguir beneficios mutuos que contribuyan a su desarrollo (Calduch, 1993). En este punto, las relaciones diplomáticas incentivan la dimensión política que busca el fortalecimiento de las relaciones de diálogo y el favorecimiento del desarrollo de los pueblos. Respecto al concepto de diplomacia, esta es concebida por Vilariño (1987) como

...aquella actividad ejecutora de la política exterior de un sujeto de derecho internacional, llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativos del mismo, ante otro u otros sujetos de derecho internacional para, por medio de la negociación, alcanzar, mantener o fortalecer transaccionalmente la paz; ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa que, a través de la cooperación, permita el pleno desarrollo de los pueblos (p. 59).

Precisamente esta finalidad planteada por Vilariño corresponde al objetivo primordial de las relaciones políticas, las cuales tienen como fundamento clave el sentido y la necesidad de una cooperación que, en el escenario internacional, impulse agendas de desarrollo para los diferentes pueblos del mundo. En estas relaciones, la paz tiene un lugar central, debido a que es una condición necesaria para el establecimiento de diálogos, acuerdos y negociaciones que contribuyan al mantenimiento de la coexistencia pacífica entre las naciones y permitan resolver comunicativamente los conflictos que se presenten.

3.5. Relaciones culturales

Uno de los recursos que tiene el *soft power* para aumentar la atracción de unos países frente a otros y mejorar las relaciones bilaterales es la dimensión cultural. Para autores como Nye (2006), el ejercicio de este poder blando se da mediante elementos como la cultura o los valores políticos (Dingemans, 2013). La cultura puede ser un mecanismo o estrategia para mejorar los vínculos entre los países y generar atracción de unos frente a otros, pero al mismo

tiempo puede generar legitimación y prestigio a nivel internacional (Suppo y Lessa, 2004; Páez, 2014). En este sentido, la influencia cultural no sólo representa un medio de diálogo y entendimiento en las relaciones internacionales, sino que es un instrumento del poder blando.

Pero, en definitiva, la dimensión cultural contribuye a dinamizar las relaciones con los otros países y consecuentemente, coadyuva a la alianza estratégica que genera cooperación bilateral (Blanco, 2017). Esta dimensión de las relaciones internacionales se entiende como aquella donde Estados o agentes no estatales comparten interacciones basadas en expresiones de la cultura, las artes, la literatura, la filosofía, la gastronomía, el deporte, el turismo, etc., favoreciendo así un diálogo intercultural que enriquece los vínculos entre diferentes naciones y permite un mayor conocimiento de las dinámicas culturales de las diversas sociedades entre las instituciones gubernamentales y los ciudadanos de cada nación. Más allá de ser una estrategia del poder blando, se ha reconocido que el acto de compartir valores culturales es esencial para la construcción de una globalización más allá de los aspectos económicos; esto centrada en el fomento de una ciudadanía global (Beck, Sznaider y Winter, 2003; Nussbaum, 2016).

Durante el último siglo, el sistema internacional se ha transformado cualitativamente, puesto que ya los aspectos económicos y políticos no son los únicos relevantes en las relaciones entre los Estados. La cultura ha asumido un lugar central en las interacciones entre las entidades estatales y los pueblos. El intercambio cultural no es un hecho novedoso en la sociedad, pero sí lo es el que se haya convertido en un núcleo comunicativo internacional. De acuerdo a Delgado (1994), antes de la Segunda Guerra Mundial era más preciso hablar de “relaciones intelectuales”, sin embargo, con el transcurrir de los años este concepto fue ampliado

A los intercambios intelectuales, literarios o artísticos se añadió una fluida intercomunicación en facetas como la educación, la ciencia, los procesos técnicos e, incluso, el deporte o el turismo, aspectos que aunque resulte incorrecto englobar sin cierta prevención en el dominio de las relaciones culturales han favorecido el conocimiento de otras sociedades, de diferentes modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias (p. 258)

La cultura, entonces, fue ampliando sus implicaciones en el sistema internacional, dado que ya no se trataba solamente de creaciones académicas, sino de diferentes expresiones en las que las diferentes capas sociales realizaban aportes significativos desde su cotidianidad. Las relaciones culturales, por ende, fueron ganándose un espacio importante en la dinámica internacional al convertirse en un escenario importante de diálogo entre diferentes creaciones humanas y sociales como son los procesos educativos, artísticos, deportivos, etc.

Isar (2014, p. 19) complementa este planteamiento al aseverar que el lugar de la cultura en las relaciones internacionales se ha transformado en una de las más importantes preocupaciones en los últimos años, lo cual va de la mano con el lugar que la cultura ha tomado en otras esferas de la vida y en todos los sectores de la sociedad. La producción, distribución y consumo de los bienes y los servicios culturales se han convertido en elementos de gran relevancia en la economía mundial, siendo así un importante sector productivo.

Sin embargo, se comparte la tesis de Ortega (2009), según la cual la cultura tiene un valor en sí misma, independientemente de los criterios económicos: “Las grandes creaciones artísticas e intelectuales, lo mismo que el legado histórico, arqueológico, filosófico, jurídico y artístico de los pueblos, constituyen el patrimonio fundamental de la humanidad” (p. 171-172). Esto implica que no debe concebirse la cultura exclusivamente dentro de las dinámicas económicas, sino que debe reivindicarse su valor como creación espiritual de los individuos y pueblos, expresión de la imaginación y construcción de identidades sociales. Precisamente por estas características es que permite un acercamiento profundo entre las diferentes sociedades, las cuales se enriquecen del diálogo con los otros, evitando así posturas etnocéntricas que pueden ser perjudiciales para unas óptimas relaciones internacionales e, inclusive, la seguridad global.

Las relaciones culturales, por ende, se constituyen en una herramienta facilitadora de la comunicación entre sociedades y naciones, favoreciendo consecuentemente la construcción de la paz y la resolución de conflictos, teniendo como base el fortalecimiento de la participación ciudadana, el empoderamiento de la sociedad civil y el respeto de los

derechos humanos y los valores democráticos (Isar, 2014, p. 19). De igual manera, estas relaciones culturales también favorecen el fomento de una cultura política fundamentada en la democracia y el pluralismo, propendiendo por el respeto de la diversidad religiosa, sexual, étnica, lingüística, etc., especialmente de las poblaciones minoritarias.

Así, pues, las relaciones culturales constituyen el cimiento de lo que se ha denominado diplomacia cultural, definida por Cummings (2003) como “el intercambio de ideas, información, arte y otros aspectos de la cultura entre las naciones y sus pueblos para fomentar el entendimiento mutuo”. Las relaciones culturales enfatizan en la idea de *intercambio e interacción*, por lo que no se trata únicamente de que un Estado transmita sus expresiones culturales, sino que tenga la facultad de escuchar y recibir las que pertenecen a los demás pueblos. De esta manera, se construyen relaciones internacionales sobre la base de un “terreno cultural común” (Saddiki, 2009, p. 109).

4. METODOLOGÍA

Con el propósito de cumplir los objetivos de esta investigación se empleará una metodología basada en la revisión documental. Se llevó a cabo una revisión de la literatura científica disponible (artículos de investigación, libros, documentos oficiales, notas de prensa, etc.), para describir y desarrollar las categorías de análisis que siguen: relaciones económicas, relaciones políticas y relaciones culturales entre China y Colombia, con el fin de dar respuesta a un vacío existente en la literatura sobre el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre las naciones susodichas.

Las categorías de análisis se examinarán en cada capítulo de esta monografía, exponiendo sus particularidades y características de forma objetiva, atendiendo a la literatura científica disponible y acudiendo a datos tanto de índole cualitativa como cuantitativa. Esto indica que la investigación se fundamenta en un enfoque mixto, descrito por Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 532) como un proceso de recolección de datos cualitativos y cuantitativos que posibilitan una articulación entre ambos para inferir información según los datos recolectados, obteniendo así una visión integral del fenómeno estudiado.

Estas categorías de análisis serán desarrolladas por medio de la revisión documental, técnica de recolección de información a través de la cual se podrán describir los hechos característicos y dinamizadores del objeto de estudio, como también las teorías y conceptos que posibilitarán el análisis de las categorías de análisis propuestas. Asimismo, mediante la revisión documental se examinan los planteamientos, ideas y argumentos presentes en los documentos oficiales e institucionales publicados por las entidades gubernamentales o internacionales de relevancia para el esclarecimiento y conocimiento del fenómeno estudiado.

Así, pues, las categorías de análisis se hallan relacionadas directamente con la pregunta de investigación, derivándose consecuentemente de su formulación. Por lo cual la técnica empleada, revisión documental, contribuirá a obtener el material académico que permita lograr los objetivos propuestos de manera sistemática, clara y bajo un espíritu ético fundamentado en la honestidad intelectual.

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

5.1. La Alianza del Pacífico en la dimensión económica de la relación entre China y Colombia

Antes de conocer la influencia de la Alianza del Pacífico en la dimensión económica entre China y Colombia, es pertinente indagar por el panorama económico entre ambas naciones. China es la nación que ha sorprendido al mundo en el siglo XXI. Su economía ha obtenido un gran crecimiento durante la presente centuria. Mientras las naciones occidentales sucumbían ante los estragos de la crisis financiera de 2008, China lideraba la recuperación de la economía global. El comportamiento económico de China es asombroso. Desde el año 2000, el crecimiento promedio de su Producto Interno Bruto fue de aproximadamente un 10% anual. La economía del “gigante asiático” incrementó en un 26,6% la producción global, lo cual supera el aporte de Estados Unidos y la Eurozona (Oxford Economics, 2017).

De esta forma, su mercado se caracteriza por ser uno de los más importantes en materia de exportaciones e importaciones, como también por convertirse en un escenario nuclear para la realización de negocios internacionales. El comercio exterior chino se destaca globalmente: sus exportaciones son el 10% del total mundial y sus importaciones representan el 9% de las compras en el mundo, superando a Alemania como el exportador número uno del globo (Uribe, 2010). Pero, ¿a qué se debe este avance del comercio exterior chino? De acuerdo a Romero, López y Escobar (2017), este avance “ha sido impulsado por su transformación productiva, una mayor integración a los mercados y la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), además de una mayor confianza global en el mercado chino” (p. 108).

Este gran y veloz crecimiento económico de China ha consolidado a esta nación como la segunda economía de mayor relevancia en el mundo, asimismo, este crecimiento produce beneficios para otras economías, pues aquellas que han aumentado su relación comercial con China han incrementado significativamente sus índices de crecimiento económico (Oxford Economics, 2017). El rol de China en la economía global se puede resumir de la siguiente

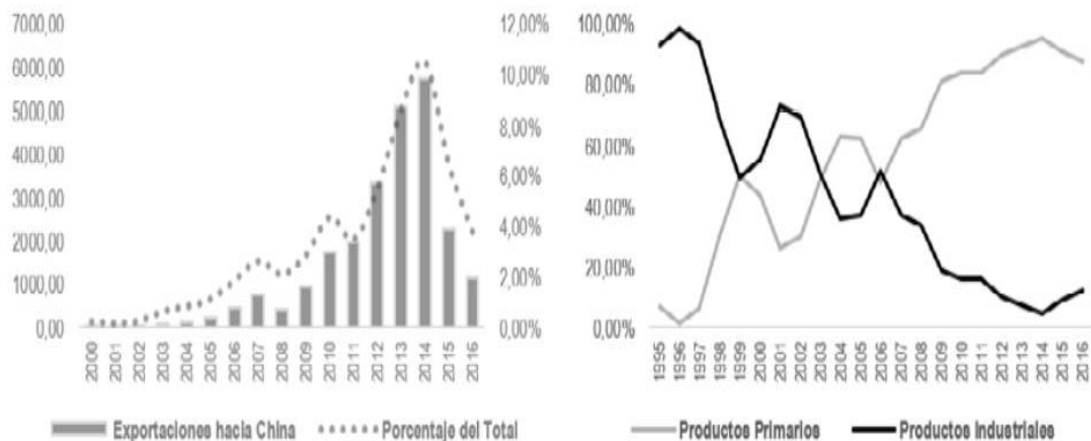
forma: a las naciones más avanzadas les exporta bienes, mientras que de los países menos desarrollados demanda insumos y materias primas (Romero *et al*, 2017, p. 110). De esta manera, China representa una nación estabilizadora del comercio internacional en un periodo caracterizado por la ausencia de expectativas optimistas.

Colombia, por su parte, también pudo presentar un crecimiento económico estable a pesar de la crisis financiera global de 2008, si se le compara con otras naciones más avanzadas en la región, asimismo, teniendo en cuenta el bajo crecimiento económico de los países desarrollados como Estados Unidos. No obstante, sólo las naciones más próximas (territorialmente) a China se han beneficiado significativamente de su crecimiento económico. En lo relativo el PIB per cápita desde el 2000, en el plano regional, únicamente Brasil y Chile superan a Colombia (Oxford Economics, 2017).

Desde la entrada del siglo XXI, Latinoamérica duplicó su comercio con China (Uribe, 2010). Colombia ha hecho parte de esta tendencia, aunque su aumento se presentó desde el año 2008. Así, el mercado chino concentró más del 10% del total de las exportaciones de Colombia, por lo que China se convertiría después en el segundo socio comercial de Colombia, sólo superado por Estados Unidos. Puesto que China desarrolló un plan de infraestructura que transformó productivamente su economía, las exportaciones colombianas sufrieron un cambio, en tanto ya no se exportaban primordialmente productos industriales (como en el inicio de la década de los 2000) sino productos primarios (desde la anterior década), tal como consta en la Figura 4:

Figura 4.

Total exportaciones de Colombia hacia China (2000-2016)

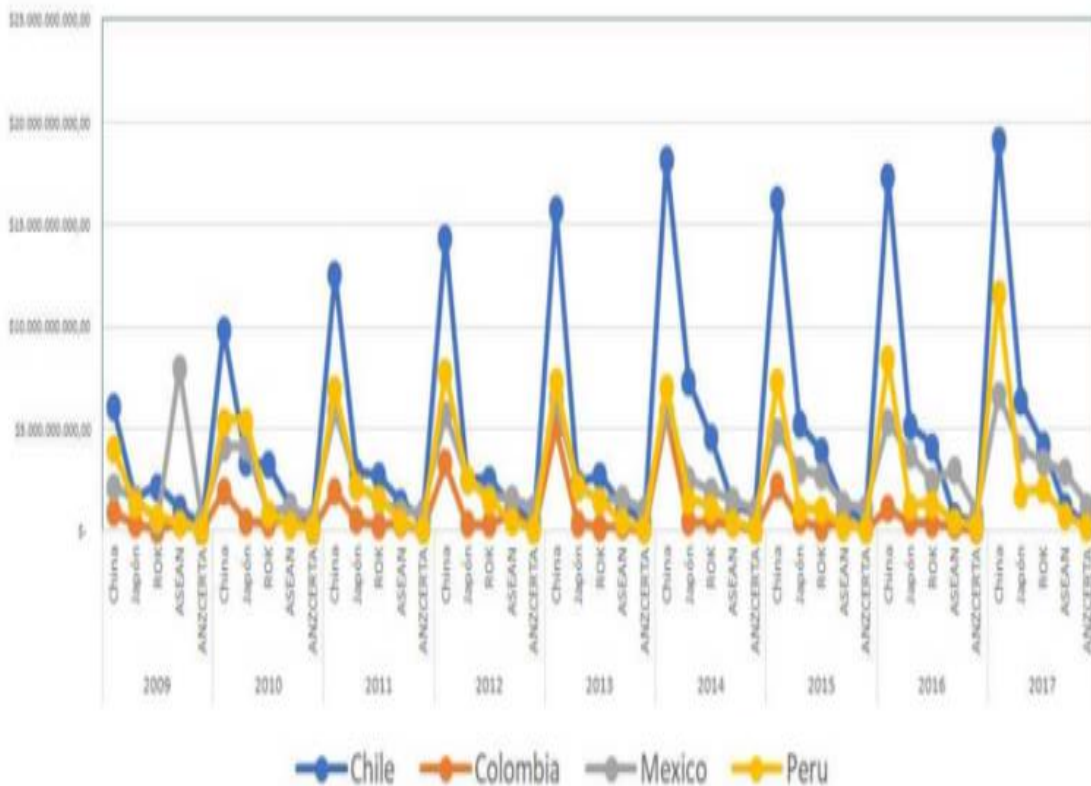


Fuente: DANE (2017).

Empero, se debe manifestar que al comparar estas cifras con las de las otras naciones que integran la Alianza del Pacífico (AP) como México, Chile y Perú, Colombia se encuentra rezagada (ver figura 2). Colombia presenta el menor número de exportaciones hacia China, mientras que Chile y Perú ocupan el primer y segundo lugar respectivamente. Actualmente, China es el principal socio comercial de ambas naciones. En 2017, Chile exportaba unos 20.000 millones de dólares a China, mientras que Colombia sólo alcanzó la cifra de 2.000 millones de dólares. El número más alto obtenido por Colombia fue en 2014, con unos 5.755 millones de dólares, lo cual sigue siendo una cifra irrisoria en comparación con Chile, el cual la triplicaba (Bula, 2019).

Figura 5.

Evolución de las exportaciones de la Alianza del Pacífico hacia China (2009-2017)

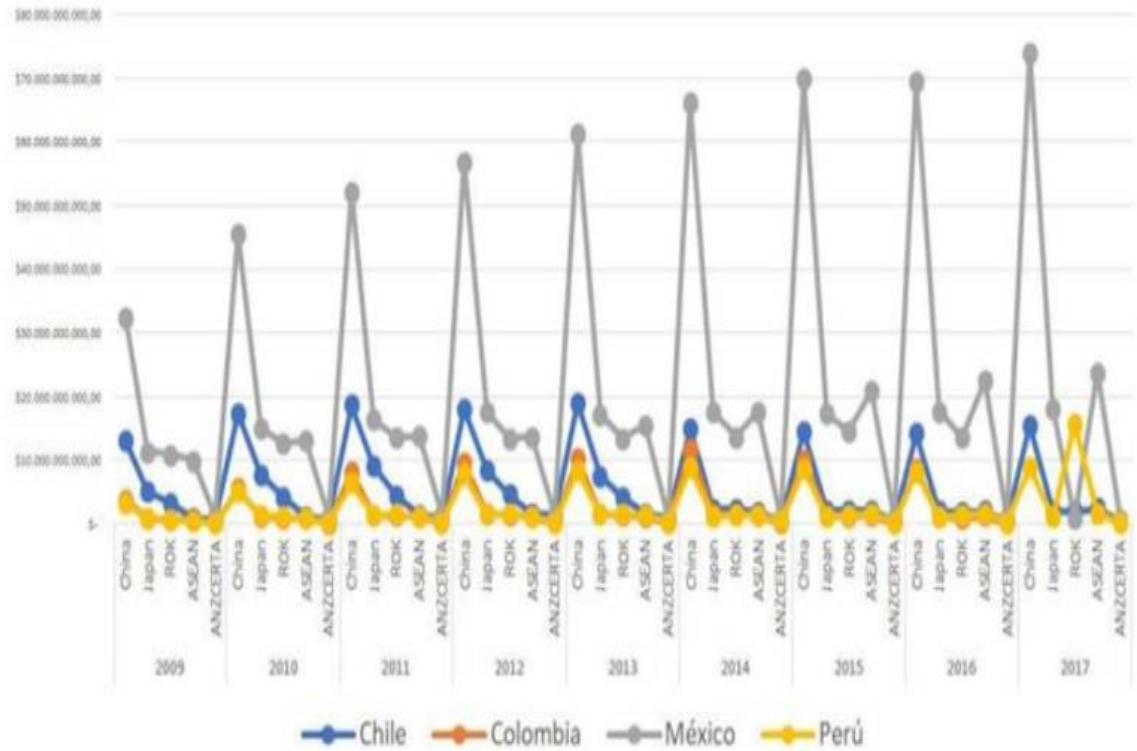


Fuente: León y García (2018).

En lo relativo a las importaciones, Colombia tiene una situación similar a la de Perú, pues ambas naciones cuentan con transacciones desde China por un valor de 10.000 millones de dólares, siendo las más bajas de la AP. El lugar número uno es ocupado por México, quien en 2017 importaba bienes que superaban el valor de 70.000 millones de dólares desde el gigante asiático, tal como se observa en la figura 6:

Figura 6.

Evolución de las importaciones de la Alianza del Pacífico desde China (2009-2017)

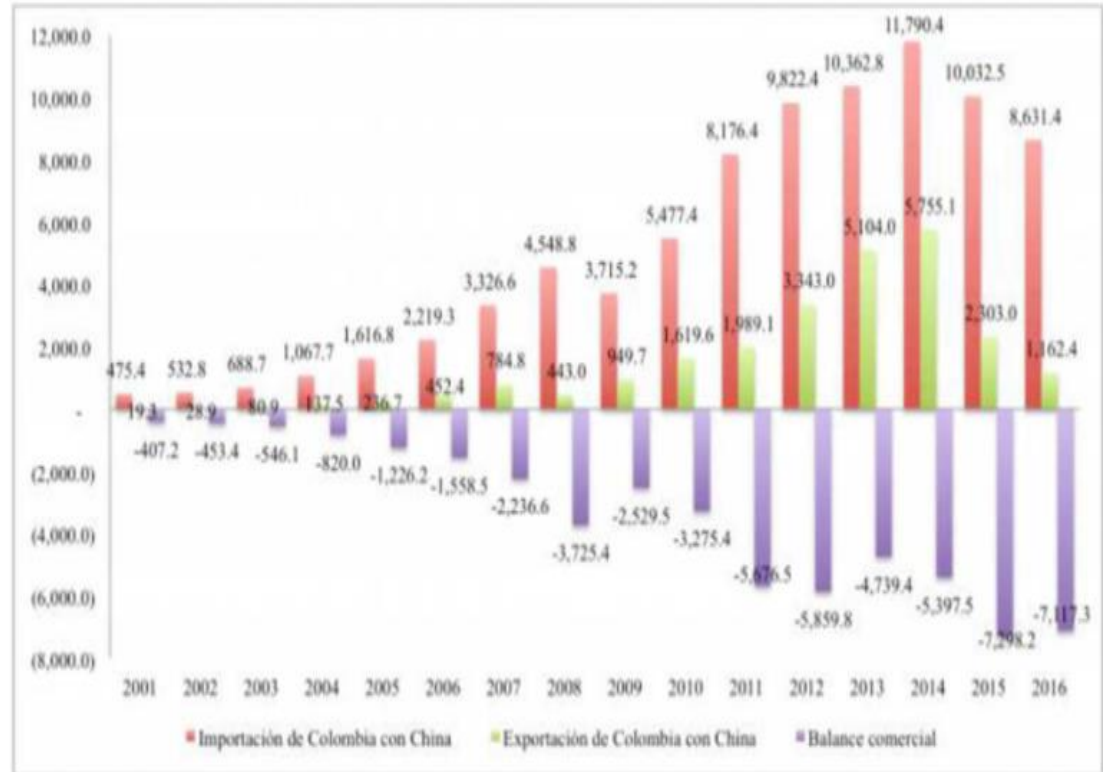


Fuente: León y García (2018).

Estas gráficas permiten comprender el atraso de Colombia en sus relaciones económicas y comerciales con China, pues al compararse con las demás naciones integrantes de la Alianza del Pacífico, Colombia siempre ocupa el último lugar. Para finalizar con esta exposición de los aspectos generales de la relación económica entre Colombia y China, es pertinente observar la figura 7 que resume el comercio bilateral entre ambas naciones en el periodo de tiempo que va de 2001 a 2016, en el cual se observa cómo ha aumentado la balanza comercial deficitaria para Colombia, es decir, que existe una diferencia significativa entre el valor de las importaciones provenientes de China frente al de las exportaciones colombianas.

Figura 7.

Comercio bilateral entre Colombia y China (2001-2016)



Fuente: Jiménez, Pérez, Torres y Medina (2018).

5.1.1. La Alianza del Pacífico en la relación China-Colombia

La Alianza del Pacífico plantea en el artículo 3 de su Acuerdo Marco los siguientes objetivos:

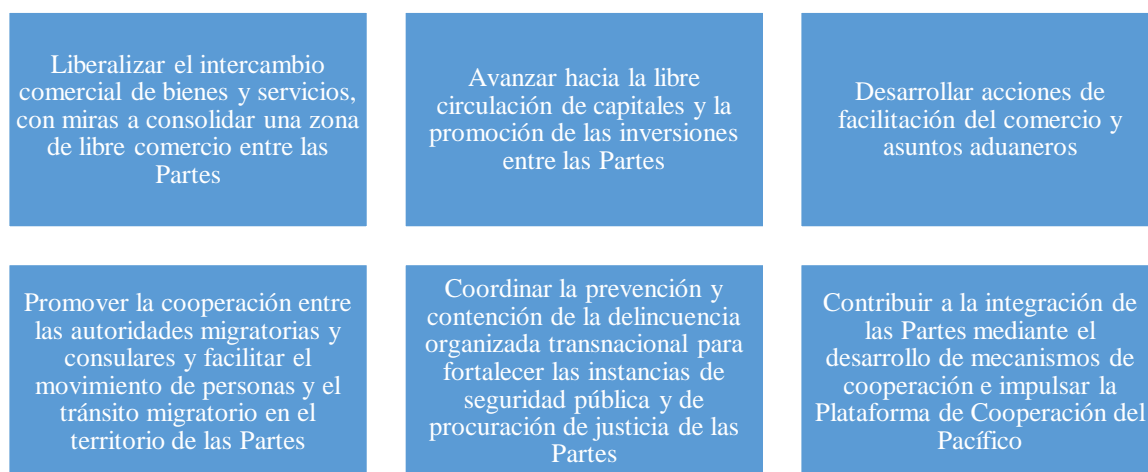
- a. construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas;
- b. impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; y

- c. convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico (Alianza del Pacífico, 2012).

Como se evidencia en estos objetivos, la Alianza del Pacífico tiene como prioridad los asuntos económicos y comerciales. Cada uno de estos propósitos enfatiza en categorías económicas como “libre circulación de bienes”, “servicios”, “capitales”, “crecimiento”, “competitividad”, “integración económica y comercial”, etc. Por tanto, la Alianza puede ser definida como una plataforma de articulación centrada en los aspectos económicos de la relación entre las naciones que la conforman y sus socios. Se propone que estos objetivos sean alcanzados mediante las acciones descritas en la figura 8:

Figura 8.

Acciones para el desarrollo de los objetivos de la Alianza del Pacífico



Fuente: elaboración propia a partir de Alianza del Pacífico (2012)

Estos objetivos y las acciones para llevarlos a cabo son, por tanto, medidas propuestas por la Alianza del Pacífico para fortalecer los lazos económicos entre las naciones constituyentes de esta área de integración regional, a través de la consolidación de una zona de libre comercio. En 2016, cuatro años después del acuerdo fundacional de la Alianza, se publicó el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico (2018), el cual continúa enfatizándose en las relaciones económicas, toda vez que sus ejes centrales son el acceso a mercados, facilitación de comercio y cooperación aduanera, medidas sanitarias, obstáculos técnicos al comercio, contratación pública, comercio transfronterizo de servicios, inversión, servicios financieros y marítimos, comercio electrónico, entre otros.

Asimismo, tal como plantea el *objetivo c* el énfasis de estos lazos es sostener acuerdos y negocios con el Asia Pacífico. En la práctica se ha priorizado el acercamiento con China, debido a su crecimiento, importancia a nivel global, número elevado de población, gran mercado, como también la política de esta nación de estrechar vínculos con el mundo y, especialmente, la región de América Latina.

Sin embargo, estos acuerdos con China no son realizados como un conjunto, un todo, sino que cada país procura dialogar con China de acuerdo a sus intereses. Tremolada (2014) lamenta esta vieja práctica regional: “ninguna experiencia latinoamericana de integración regional o subregional ha logrado negociar en bloque o incrementando su poder de negociación, siempre termina por reinar el unilateralismo” (p. 737). Ésta, desde luego, es una desventaja pues impide la cristalización de una auténtica unidad por parte de las naciones de la Alianza del Pacífico.

En este contexto, Colombia ha procurado fortalecer su relación con China mediante el aumento de exportaciones de productos colombianos a la nación asiática (inclusive negociando un Tratado de Libre Comercio) y la promoción de la inversión extranjera de China en territorio colombiano.

5.1.2. Oportunidades y desafíos de un TLC entre Colombia y China

La Alianza del Pacífico ha significado para Colombia una oportunidad de fortalecer sus lazos con China. Este escenario le ha posibilitado a Colombia un mejor ambiente para la interlocución con China, pues atrás ha quedado el desinterés por parte de ambas naciones, o el simple pragmatismo comercial. Esta relación goza de un carácter ascendente, aunque probablemente su avance sea lento.

Durante la presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2018), Colombia mantuvo diálogos con China para la promulgación de un Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual representa un conjunto de oportunidades para la economía colombiana, como en el caso de la agricultura debido a que China es una nación compradora de alimentos. Es por esto que el país ha venido trabajando en el cumplimiento de normas sanitarias exigidas por China para que productos como la carne bovina sean importados por esta nación.

Otra de las ventajas de un TLC con China es que aumentaría la competitividad de Colombia en la región, puesto que otros países integrantes de la Alianza del Pacífico como Chile y Perú ya cuentan con Tratados firmados con el gigante asiático. Estos tratados han permitido la reducción de aranceles que facilitan el ingreso de productos como frutas, verduras, aceite, minerales, por parte de Colombia. Sin embargo, a Beijing le resulta más beneficioso obtenerlos de aquellas naciones con las que ya tiene TLC (Bernal, 2014).

Al firmar un TLC con China, Colombia puede aumentar sus exportaciones de productos sobre los que la potencia asiática cuenta con un gran interés como lo son el petróleo y el carbón. Asimismo, China propuso la construcción de un oleoducto y un ferrocarril para transportar estos productos al Pacífico colombiano, lo que podría facilitar la exportación de unos 300 mil barriles diarios de crudo (Peña, 2012). Este oleoducto también atravesaría territorio de Venezuela, sin embargo, la crítica situación social del país vecino ha dificultado el avance de este proyecto, sumado a las tensiones actuales entre Bogotá y Caracas.

Por su parte, Colombia tiene como desafíos el modernizar su infraestructura para facilitar el transporte de productos a través de sus vías y sistema fluvial, los cuales no

garantizan condiciones óptimas para el traslado del producto desde el centro de producción hasta el puerto. De igual manera, debe evaluar en las negociaciones con China el hecho de que el Estado de este país subsidie la producción de un amplio sector del empresariado chino, lo cual facilita que vendan sus productos por debajo del precio del mercado. Es por ello que Colombia debe proponer la inclusión de políticas *antidumping*. Pero quizá el mayor reto de una firma de un TLC entre Colombia y China es la industria nacional colombiana, dado que ésta no atraviesa su mejor momento y competir de tú a tú con la fuerte producción china sería un suicidio económico. Sin embargo, Colombia debe negociar la exclusión de ciertos sectores de las dinámicas del Tratado (Bernal, 2014).

No obstante, bajo el liderazgo de Iván Duque (2018 – actualidad) estas negociaciones se han pausado, lo cual no quiere decir sino que la estrategia del gobierno actual “es profundizar la relación en acceso a productos del agro y la agroindustria, y aumentar la inversión” (Ministerio de Comercio, 2019). Empero, la posibilidad de un TLC entre Colombia y China se mantiene sobre la mesa, dados los avances existentes en las negociaciones lideradas por el gobierno de Santos.

5.1.3. La Alianza del Pacífico y la inversión china en Colombia

La Alianza del Pacífico es una institución con un gran interés por fortalecer la inversión extranjera en cada una de sus partes integrantes. En el caso de Colombia, ésta busca recibir más inversión china en su territorio, como también poder invertir con mayor peso en el mercado chino. La inversión extranjera directa es un instrumento primordial para una economía óptima en tanto fortalece las industrias existentes y genera nuevas, además, permite abrir centros productivos y de esta forma generar empleo.

La inversión china en los países de la Alianza del Pacífico se enfoca en dos sectores productivos específicos: los metales y la energía, siendo este último el más favorecido para Colombia, pues el petróleo es el principal producto de exportación hacia territorio chino (León y García, 2018). El Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico (2018) incluye un capítulo de inversión en el que se plantean cláusulas para favorecer este tipo de negocios

como la del *Trato Nacional* (condiciones equitativas entre inversores extranjeros y nacionales) y la *Nación Más Favorecida* (trato no menos favorable a inversionistas dentro y fuera de las partes).

Desde el año 2012, en el que nace la Alianza del Pacífico, Colombia cuenta con un Acuerdo bilateral para la promoción y la protección de inversores entre el gobierno de la República Popular China y el gobierno de la República de Colombia, basado en el reconocimiento de que “el estímulo, la promoción y la protección de estas inversiones conllevará a la generación de iniciativas de negocios por parte de los inversionistas e incrementará la prosperidad en las dos Naciones” (TLC, 2012).

Este Acuerdo incluye disposiciones sobre la expropiación directa e indirecta que protegen la inversión extranjera, excepto de que sea por un bien público, ante lo cual se debe cancelar una justa indemnización. Tales disposiciones son necesarias para transmitir confianza ante el inversor, como también seguridad y certidumbre de que el capital invertido producirá utilidades. De acuerdo a la Presidencia de la República (2019), las oportunidades de inversión para los empresarios chinos se encuentran, principalmente, en sectores como el de “infraestructura, telecomunicaciones, energía convencional y renovable, movilidad eléctrica y turismo, entre otras”.

Ahora bien, ¿cómo se ha realizado la inversión del dragón asiático en Colombia? La tabla 1 lo expone:

Tabla 1. Inversiones de China en Colombia

Año	Inversor	Ciudad de Destino	Sector	Cluster	Inversión (Millones de USD)	Empleos creados
2019	Trina Solar Energy Espana	Puerto Gaitan	Renewable energy	Tecnología Ambiental	7.3	1
2019	Didi Chuxing	Bogotá	Software y Servicios de TI	Transporte y Almacenaje	1.3	17
2019	Ingram Micro / Hainan Airlines Group (HNA Group)	Bogotá	Máquinas y Equipos Comerciales	Tecnología Ambiental	8.1	47
2019	Huawei Technologies	Bogotá	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	0.3	50
2018	Huawei Technologies	Medellin	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	7.5	49
2018	Huawei Technologies	Cali	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	7.5	49
2017	Huawei Technologies	Bogotá	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	87.8	314
2016	Hytera Comunicaciones	Bogotá	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	11.2	16
2016	Inspur (Langchao)	Bogotá	Máquinas y Equipos Comerciales	TICs y Electrónicos	20	151
2015	Eagle Kingdom Technologies (EKT)	Bogotá	Comunicaciones	Agronegocios	11.2	16
2014	Proficol Andina / China National Chemical (ChemChina)	Barranquilla	Productos Químicos	Agronegocios	1	2
2012	TP-Link Technologies	ND	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	3.9	23
2011	Tiens	ND	Farmacéuticos	Ciencias de la vida	4.2	40
2011	Orofino Gold	Medellin	Metales	Ciencias Fisicas	9.8	37
2010	Beiqi Foton Motor	ND	Automotor	Equipo de Transporte	4	400
2010	Huawei Technologies	Medellin	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	67.8	370
2009	ZTE	Bogotá	Comunicaciones	TICs y Electrónicos	4	13
2008	Yapu	ND	Productos de Madera	Madera, ropa y productos relacionados	10	350
2007	Cosco	Barranquilla	Transporte y Almacenaie	Transporte y Almacenaje	15.3	11
2007	Ample Auto	ND	Automotor	Equipo de Transporte	24.5	227
Total					306.7	2183

Notas: Todos los valores de inversión estan en millones de dólares americanos. ND: No disponible.

Fuente: FDI Markets (2019).

Estos datos indican que, de 20 proyectos en total, nueve son de la industria de las telecomunicaciones, dos de la industria automotriz, dos de transporte, dos de equipos comerciales y máquinas, uno de productos farmacéuticos, productos químicos, de madera y energías renovables. Este conjunto de proyectos corresponde a 306.7 millones de dólares y unos 2183 empleos directos que benefician a las poblaciones de Bogotá, Cali, Medellín, Puerto Gaitán y Barranquilla.

Los aspectos más destacables de la inversión china en Colombia son los siguientes: el 65% de esta inversión se ubica en el sector de comunicaciones; la empresa que construirá el metro de Bogotá es el consorcio China Harbor Engineering; llegó al país Didi Chuxing,

empresa de software que brinda servicios de transporte e invertirá en su proyecto más de un millón de dólares; en 2020 Zijin Mining Group Co adquirió una mina de oro en Antioquia; Huawei se propone como constructora de la red 5G en territorio colombiano (Urrego, 2020), entre otras iniciativas de inversión que constatan la creciente relación de inversiones entre Bogotá y Beijing.

5.1.4. China-Colombia: una relación a profundizar

Resulta evidente que 40 años después del establecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre China y Colombia, en los años recientes es cuando éstas han mantenido un nivel ascendente y con tendencias a una profundización. A finales de la década del 2000, China no se encontraba en la lista de los 10 principales destinos de las exportaciones colombianas (Ministerio de Comercio, 2019) y en la actualidad es el segundo comercial de Colombia. Sin embargo, autores como Bula (2019) consideran que hoy por hoy las relaciones comerciales entre Bogotá y Beijing se siguen manteniendo “de espaldas al Pacífico”, si se les compara con las otras naciones de la Alianza del Pacífico.

A pesar del atraso que pueda existir con otras economías, ha sido explícita la voluntad de los últimos gobiernos colombianos de avanzar en la profundización de las relaciones con China. Desde la instalación en agosto de 2007 de la Mesa de Asia Pacífico, pasando por la Alianza del Pacífico, la negociación del TLC con China y los acuerdos suscritos entre los Estados chino y colombiano en 2019 (que se describirán en el siguiente capítulo), se puede calificar como *ascendente*, aunque no profunda, la relación económica entre Beijing y Bogotá. Cabe resaltar que una de las preocupaciones de los inversores chinos era la inestabilidad política y la deficiente infraestructura vial en Colombia, pero con los avances que Colombia ha dado en materia de paz y competitividad esta situación se ha modificado sustancialmente. Hoy Colombia es un atractivo económico, comercial y turístico para los chinos.

Entonces, queda claro que la relación entre ambas naciones ha aumentado cualitativa y cuantitativamente, lo cual no es nada agradable para Estados Unidos. De hecho, la estricta

relación entre el país norteamericano y Colombia es uno de los motivos por los cuales la relación Bogotá-Beijing se demoró tanto tiempo en mostrar avances significativos. Ahora bien, como señaló Tremolada (2014), en Latinoamérica ha persistido la práctica regional de negociar de manera unilateral y no como un bloque, por lo que puede perderse la gran ventaja que otorga la Alianza del Pacífico. Si bien esta Alianza es una excelente oportunidad para Colombia, especialmente porque transmite un mensaje de acercamiento con China, como institución no ha gozado de un carácter sustancial en las negociaciones económicas entre ambas naciones. Los acuerdos económicos se han negociado principalmente entre pares presidenciales, como consta en las visitas de Juan Manuel Santos e Iván Duque al país del dragón. De igual manera, tal como plantean Gutiérrez, González, Rodríguez y Gómez (2013), “los asiáticos han preferido utilizar acuerdos bilaterales... en lugar de la Alianza del Pacífico para sus acuerdos” (p. 8).

Ante estas realidades, Colombia debe seguir profundizando sus relaciones con China, posibilitando la negociación de acuerdos económicos que busquen superar el déficit de la balanza comercial y aumentar las inversiones chinas en Colombia para generar mayor empleo, especialmente en sectores alternativos al minero-energético. Asimismo, el gobierno colombiano debe propender por consolidar con mayor fuerza sus relaciones económicas con China como una forma de diversificar el mercado de exportaciones nacionales y avanzar en la inserción económica global.

La Iniciativa de la Franja y la Ruta de China, en tanto proyecto de conexión entre China y América Latina, es una oportunidad que Colombia debe aprovechar desarrollando iniciativas como “mejorar la conectividad aérea, proveer soluciones de transporte bimodal al interior de las costas e invertir en puertos” (Gutiérrez *et al.*, 2013, p. 9). Al vincularse a esta Iniciativa, Colombia podrá beneficiarse del ahorro chino para financiar distintos proyectos. Así, pues, son múltiples las ventajas que tiene el profundizar las relaciones económicas con China y Colombia debe avanzar su recorrido en este terreno.

5.1.5. Institucionalismo y dimensión económica China-Colombia

Los datos presentados en este capítulo se relacionan con el institucionalismo neoliberal en tanto las relaciones económicas entre China y Colombia se encuentran definidas por diferentes reglas formales (por ejemplo, el Acuerdo bilateral para la promoción y la protección de inversores entre ambas naciones) e instituciones como la Alianza del Pacífico, de la cual Colombia es Estado miembro y China es un Estado observador, pero, indudablemente, esta nación asiática representa la mayor apuesta de los países latinoamericanos miembros de la Alianza para la realización de sus acuerdos económicos.

La Alianza del Pacífico, en tanto organización intergubernamental (Keohane, 1993), es un reflejo primordial de la voluntad política por parte del Estado colombiano de profundizar sus relaciones con China, impulsando así iniciativas que configuran la agenda estatal a favor de interacciones, principalmente económicas, entre Beijing y Bogotá. En consecuencia, estas relaciones internacionales se basan en reglas formales e informales (Macías, 2019), las cuales juegan un papel determinante en la teoría neoinstitucional. Las reglas formales se encuentran en los diferentes convenios bilaterales que han suscrito ambos Estados, siendo documentos que manifiestan explícitamente medidas que han de tomar para concretar los acuerdos pactados.

Asimismo, puede decirse que existe ya una regla informal sobre el trato nacional para los inversores, en la medida en que se presupone esta condición para lograr acuerdos de inversión. Esto es, antes de iniciar una negociación, ya las partes saben que el trato nacional es una condición indispensable para firmar estos convenios. Ningún inversor querrá generar negocios en un país donde no se le garantiza un trato equitativo ni se cuenta con una legislación que lo proteja de las expropiaciones sin indemnización. Este es solo un elemento dentro de los muchos que analizan los empresarios chinos para definir si invierten en un país.

El carácter ascendente de la relación entre China y Colombia también se basa en la cooperación, concepto clave del institucionalismo, pues tal como plantea Keohane (1993), esta es una herramienta para la obtención de beneficios recíprocos para las partes

negociantes, como se puede evidenciar en las inversiones que China realiza en Colombia, las cuales representan un gran negocio para los chinos, a la vez que generan miles de empleos en territorio colombiano; o los intercambios comerciales entre ambos países, dada la necesidad de China de materias primas, elemento destacado dentro de las exportaciones colombianas hacia el gigante asiático.

Así, pues, el institucionalismo neoliberal es la teoría precisa para el estudio de las relaciones económicas entre China y Colombia en el marco de la Alianza del Pacífico, debido al énfasis que este marco teórico realiza en el papel de las instituciones internacionales y las reglas formales e informales en la configuración del accionar de los Estados, especialmente en un contexto de globalización e interdependencia. La economía global, al igual que la política, se encuentra institucionalizada y en ello aciertan los postulados de Keohane (1993).

5.2. La Alianza del Pacífico en la dimensión política de la relación entre China y Colombia

En la actualidad, la internacionalización de los procesos políticos y económicos es una realidad. Los Estados deben tomar decisiones acerca de sus intereses internos, pero teniendo en cuenta la dinámica a nivel mundial. En dicho escenario, los países acuden a estrategias para relacionarse y pactar alianzas con otros gobiernos, en distintas materias y a conveniencia propia, pero a partir de las reglas de juego del sistema internacional. Bien sea acudiendo a acuerdos bilaterales o a instrumentos multilaterales. En dicho estado de mundialización, parece ser que la dimensión económica –con intereses económicos en escena– ha sido predominante.

No obstante, la dimensión política –y con ella, las relaciones diplomáticas– cobra relevancia, sobre todo para el desenvolvimiento del diálogo y los fines de cooperación y desarrollo social que requieren los países; e Incluso en el dinamismo de las relaciones comerciales. Para explorar la dimensión política entre Colombia y la República Popular de China se hará en primer lugar, un acercamiento conceptual a los elementos más representativos de este ámbito de acción; y, en segundo lugar, un repaso por algunas acciones que han sucedido en el siglo XXI en esta materia. Esto último acudiendo mayormente a los comunicados de prensa institucionales.

Cuando se habla de la dimensión política, esta se entiende como el esfuerzo gubernamental que persigue un beneficio o bien común mediante los procesos de diálogo y generación de acuerdos. Ello implica ahondar en el debate en torno a temas sobre lo social, el desarrollo, la migración, la estabilidad institucional y otros ámbitos que incluyen el económico. Lo político representa entonces un incremento del contenido del debate nacional e internacional (Bello y Di Filippo, 2010). Y tiene especial interés en la búsqueda de la cooperación en materia social y de consolidación de la paz².

² Para países latinoamericanos como Colombia, la gestión del desarrollo social y político resulta relevante por cuanto se ha visto afectado, luego del robustecimiento de políticas neoliberales a finales del siglo XX, por las amplias brechas en materia social, y de concentración de poder socioeconómico (Bello y Di Filippo, 2010).

La política es pues un elemento indispensable para hacer frente a las incertidumbres propias de las dinámicas inestables y complejas de la economía mundial, por lo que en el siglo XXI recobra importancia para las relaciones internacionales. Esta dimensión política pone sobre la mesa un debate que impulsa elementos éticos como el bienestar o el “bien común” (Bello y Di Filippo, 2010). Si bien el avance de la dimensión política constituye una herramienta para la cooperación y el bienestar social, hay quienes afirman (Merke, 2007) que la expansión del interés político entre las naciones va de la mano de objetivos particulares en la lucha por el poder –geopolítico, económico y cultural– a escala mundial³. Al margen del debate sobre los intereses de poder en la política exterior, lo cierto es que en los procesos de cooperación e intercambio de diálogo entre un país y otro, se persiguen beneficios desde ambas partes.

En el marco internacional, la agencia por parte de las instituciones involucradas aporta instrumentos relevantes para el diálogo político. Es así que, desde la perspectiva del institucionalismo, se les asigna valor a las instituciones en cuanto que “ordenan, limitan y regulan los comportamientos” (Lorenzini, 2017, p. 100). En el mundo contemporáneo, los acuerdos tanto bilaterales como aquellos en el marco de organismos multilaterales, son producto no sólo de los intereses de los actores involucrados, sino que son posibles en función de los mecanismos que ofrecen las instituciones a cargo.

La relevancia de las instituciones en las relaciones políticas radica en que las primeras regulan las relaciones de la sociedad, aquellos recursos e instrumentos que los actores involucrados utilizan para la consecución de sus objetivos⁴. Por lo que la gestión política, tanto desde el sector público como privado debe responder a aquellos mecanismos institucionales que se han establecido. Como instrumentos reguladores, estos últimos poseen un carácter prescriptivo de las relaciones (Vargas, 2008). En cuanto a sistemas

³ Tesis correspondiente a la llamada “ley de crecimiento desigual” (Merke, 2007). Por otra parte, autores clásicos como Hans J. Morgenthau, han argumentado que los Estados son los únicos actores en el sistema internacional, pues la lucha por el poder implica la posesión de un poder político significativo, y es el Estado quien posee tal facultad (Barbe, 1987).

⁴ De ahí que una de las críticas a sistemas internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) sea la desventaja de los países en vías de desarrollo frente a las economías fuertes. Este sistema realiza controles que no tiene en cuenta el desequilibrio socioeconómico sustancial de las naciones, y en consecuencia no representa garantías para los países pobres (Páez, 2014).

internacionales como el multilateral, autores como Keohane y Nye (1988), plantean que aún con un fundamento desjerarquizado, es posible el desenvolvimiento de la cooperación sobre la base del cumplimiento de principios y reglas acordadas (Lorenzini, 2017).

En relación a la política exterior, ésta representa una cuota de protagonismo en la gestión de la política internacional. Para autores como Nye (2003), tiene que ver con la decisión pública, por parte de un Estado, que expresa el interés nacional para desarrollar de manera integral distintas dimensiones, esto es, la política, económica, social, pero también la seguridad y la paz. Todo ello en un contexto de intereses internos, pero a escala mundial. Esto es, teniendo en cuenta el relacionamiento y las dinámicas de los otros actores internacionales. En otras palabras, la política exterior es un recurso estatal, que por distintos medios (cultural, político, económico, militar) establece relaciones con otros países dentro de un marco de acción y objetivos propuestos (Lorenzini, 2017). En este sentido, la política exterior comprende todas aquellas actividades gubernamentales tendentes a la vinculación internacional (Malacalza, 2014).

5.2.1. Panorama exploratorio de las relaciones políticas entre Colombia y China

Aunque inicialmente la política exterior colombiana frente a países como la República Popular de China estuvo enfocada sobre la base del atractivo económico, el tema político ha tenido presencia en la agenda –no necesariamente materializada– de algunos gobiernos. Pese a estos intereses de acercamiento por parte de expresidentes como Virgilio Barco (1986-1990), o Juan Manuel Santos (2010-2018), los vínculos entre Colombia y el país asiático no han tenido suficiente consolidación y claridad. Por ejemplo, durante el mandato de Juan Manuel Santos se reforzó un interés por el fortalecimiento del diálogo político, tanto a nivel bilateral como multilateral con los países de la región Asia-Pacífico. No obstante, el eje económico continuó como protagonista (Bernal, 2014).

Cabe destacar que el país latinoamericano se ha caracterizado por el mantenimiento de vínculos fuertes con los Estados Unidos de América, de quien ha requerido ayuda económica y apoyo en materia de lucha contra el narcotráfico y del llamado terrorismo (Páez, 2014). Por lo menos durante la primera década del siglo XXI, las relaciones políticas entre

Colombia y China se han destacado por su carácter difuso y una evolución a paso lento. Lo que puede ser considerado como una de las debilidades en el ámbito diplomático en la relación con el país asiático, a lo que se suma un desequilibrio comercial entre ambas naciones (Páez, 2014).

En relación a la posición del país asiático, desde principios del siglo XXI se ha observado el aumento de un interés por entablar relaciones con los Estados latinoamericanos, que no se limita a un contacto exclusivamente económico, sino que ha procurado la generación del dialogo bilateral, sobre todo con países como Chile o Argentina. Esta disposición ha sido calificada en términos de un “nuevo rumbo”⁵ (Creutzfeldt, 2013).

Este escenario de fortalecimiento del intercambio político entre China y la región latinoamericana puede verse reflejado con la incursión del país asiático a eventos internacionales como el Foro Económico Mundial sobre América Latina, la Conferencia Anual sobre Riesgo país, la presentación de un fondo común para Latinoamérica y el Caribe por parte del Banco Central de China, así como las relaciones que viene entablando con bloques de integración como el Mercado Común del Sur, o la Comunidad Andina de Naciones, etc. Hay quienes sostienen que la dimensión económica representa el medio principal de relacionamiento. Es así que la política se sostiene en intereses económicos comunes, incentivando la cooperación y el crecimiento de los mercados (Blanco, 2017).

En 2017, la embajada de la República Popular de China expresó que entre las estrategias de su política exterior se encontraban: la búsqueda de la defensa de la paz mundial, de una seguridad sin poder coactivo, de la cooperación internacional, el reconocimiento de la diversidad cultural, el respeto y la protección de intereses comunes, la reducción de la brecha entre países desarrollados y en vías de desarrollo, entre otros aspectos (Blanco, 2017). Dicho discurso representa un interés por la incursión en los procesos de internacionalización de carácter integral, en beneficio de todos los actores participantes, y un esfuerzo por mejorar las relaciones internacionales.

⁵ Para estudiosos de la política exterior china, el país asiático tiene una visión más homogénea sobre la región latinoamericana, pero con claridad sobre la relación política a llevar a cabo (Creutzfeldt, 2013).

En otras palabras, el discurso del país asiático ha expuesto su interés en establecer políticas conjuntas para el desenvolvimiento de una cooperación de carácter integral entre los actores participantes. Se presenta así este ámbito como uno de los ejes importantes para la política exterior china. Mecanismo que busca favorecer la expansión de los vínculos políticos con otros gobiernos alrededor del mundo. Desde la perspectiva de autores como Keohane (1998), la idea de cooperación se entiende como el medio por el cual las políticas adoptadas por un gobierno se asimilan como acciones en beneficio propio por parte de sus socios, donde las acciones desarrolladas reflejan el resultado de unas políticas coordinadas (Malacalza, 2014). Por consiguiente, dicha coordinación requiere del dialogo político entre los Estados en búsqueda de intereses comunes.

Pero no parece viable pensar en lo político como una dimensión aislada. Hay que tener en cuenta que aquellos procesos decisorios en materia política, tienen un impacto –de mayor o menor medida– en las relaciones de tipo económico (Vargas, 2008). En este sentido, autores como Nort (1991) ya han advertido sobre el hecho de reconocer la política institucional y su conexión con las relaciones económicas, así como con fenómenos como la pobreza, o el replanteamiento de valores e ideas en la sociedad. Finalmente, el gobierno y la gestión de sus instituciones permiten la generación de confianza en los ciudadanos (Vargas, 2008).

Por otra parte, hay quienes afirman que los bajos niveles de legitimidad en el liderazgo regional de países asiáticos como China⁶ –ocasionado entre otras cosas, por limitaciones internas del sistema–, disminuyen sus capacidades para ejercer un papel significativo en la dinámica de la gobernanza mundial (García, 2018). Para algunos, este histórico estado de baja legitimidad política puede ser el motor por el interés del país asiático en el acercamiento y reforzamiento de las relaciones políticas con otros Estados, incluso más allá de su región. Además, a ello se suman aquellos intereses de tipo económico como la importación de

⁶ Cabe destacar que el comercio intraasiático parece haberse reforzado significativamente desde los años 90s, lo que representa un avance en los procesos de integración de la región asiática, ello pese a las diferencias en la contienda política (García, 2018).

hidrocarburos y otros recursos naturales. La nación se caracteriza en la actualidad por una limitada franja agrícola en el territorio.

Más allá de esta discusión, lo cierto es que el nuevo rumbo ha marcado una política exterior que el gobierno chino llama de “coexistencia pacífica” y que, siguiendo la dinámica mundial, persigue desempeñarse mediante instituciones tanto bilaterales como de carácter multilateral (García, 2018). El discurso de la República Popular de China que plantea la búsqueda de la cooperación mundial a través de mecanismos como el multilateralismo, da cuenta del protagonismo que tienen las instituciones en la dinámica de las relaciones internacionales. Como puede observarse, se expone este tipo de instituciones como uno de los principales recursos que tienen los países para dinamizar sus relaciones con otros Estados.

Pero el camino para reforzar los vínculos sociopolíticos también ha tenido dificultades para el país asiático. Ejemplo de ello es el descontento social que ha generado la explotación de hidrocarburos en países latinoamericanos como ha sido el caso de las protestas de Ecuador⁷ o Perú⁸. La República Popular de China parece estar consciente de estas dinámicas sociales, de manera que su política exterior procura por el diálogo y el reconocimiento del potencial para el desarrollo socioeconómico y la cooperación basada en el respeto mutuo (García, 2018).

5.2.2. Acciones y avances en las relaciones políticas

Un hecho representativo en las relaciones diplomáticas entre Colombia y la República Popular de China, fue el establecimiento en 1980, de embajadas en las capitales de uno y otro país respectivamente. La incursión de la embajada china en Colombia ha representado un esfuerzo por el mejoramiento del intercambio político y humano entre ambos países, así como por el entendimiento mutuo (Noli, Arrieta y Meza, 2018). No obstante, pese a los más de treinta años del acercamiento diplomático, las relaciones entre Colombia y el país asiático han sido de carácter marginal si se la compara con las relaciones entre este último y otros

⁷ Véase las protestas de 2012 contra Ecuacorrientes, y nuevas protestas en 2014 y 2015 (García, 2018).

⁸ Véase, por ejemplo, la protesta de comunidades indígenas en 2016, contra el proyecto Las Bambas (García, 2018).

países latinoamericanos. Por fuera de los logros de las relaciones comerciales entre ambos países a principios del siglo XXI, la historia ha mostrado un déficit en materia de lazos políticos:

... la tendencia diplomática de los gobiernos, desde el comienzo de la relación con China fue pobre, sin continuidad y carente de estrategia, a excepción del gobierno Barco, es decir, una debilidad interna, que repercutió en el corto avance de la relación (Páez, 2014, p.53).

Como es ampliamente conocido, a inicios del siglo XXI, Colombia presentaba una política exterior con “socios excluyentes”. Al finalizar la primera década procuró por la búsqueda de la inserción en el dialogo, el comercio y la cooperación regionales, así como la incursión del país en la región Asia-Pacífico, entre otras líneas. Un avance importante para este tipo de proyección ha sido integrar la Alianza del Pacífico (2011), cuyo marco de acción promueve la integración, el crecimiento económico, así como la articulación política e intercultural de los países latinoamericanos que la integran. Y que, del mismo modo, procura por fortalecer el intercambio económico con países asiáticos de la cuenca del Pacífico (Trujillo, 2014; Castaño, 2016). En la XII cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en 2017 en territorio colombiano, el expresidente Juan Manuel Santos obtuvo la presidencia *pro tempore* de la Alianza⁹, un escenario propicio para avanzar en la integración política y económica con países socios como China (Noli, Arrieta y Meza, 2018).

En relación al gobierno chino, en un discurso de 2012, Xi Jinping, actual secretario general del Partido Comunista de China y presidente de la República, manifestó el interés por entablar nuevas relaciones a nivel mundial, en donde la cooperación internacional debía ser un aspecto relevante en la política exterior del Estado (Noli, Arrieta y Meza, 2018). Con este discurso, parece existir un interés por parte de China en impulsar un mayor acercamiento con regiones como Latinoamérica, donde no solamente se persiguen beneficios propios para el intercambio económico, sino que se expresa una voluntad para un “desarrollo conjunto” y

⁹ La Alianza tiene una alternancia de la presidencia con frecuencia anual y por orden alfabético (Ministerio de Relaciones Exteriores, s.f.). Hay que advertir que la presidencia tiene un estatus de tipo administrativo y con poco poder de decisión (Castaño, 2016). Sin embargo, resulta clave como plataforma para la dinámica de integración (Noli, Arrieta y Meza, 2018).

una “cooperación integral” (Noli, Arrieta y Meza, 2018). Con base a este discurso, la República Popular de China, parece estar interesada en una política exterior de relacionamiento pacífico fortalecido por las instituciones de carácter multilateral (García, 2018).

Uno de los esfuerzos materializados en función del fortalecimiento de las relaciones políticas entre China y la región latinoamericana pudo verse con el lanzamiento del foro entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2014, que representa un programa o medio para avanzar en términos de cooperación entre los Estados latinoamericanos y el país asiático. Pero el desarrollo de este tipo de acercamientos entre China y la región latinoamericana, no está exento de pretensiones políticas por parte del primero, quien ha requerido el reconocimiento de la República Popular de China. Lo que consecuentemente significa la adopción de una posición política en beneficio de la causa nacional o de reunificación del país asiático (Noli, Arrieta y Meza, 2018). En Colombia, este reconocimiento ya se había dado desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas y su apertura desde los años 80's y 90's. No obstante, ésta es una discusión que supera el alcance del presente trabajo.

Al margen de dicha discusión, uno de los objetivos en el marco de la cooperación ha sido la búsqueda de soluciones para el fenómeno de la pobreza, que se presenta como un asunto de preocupación para Colombia y el país asiático. Una acción en este sentido representó el intercambio de conocimiento mediante el Taller sobre Superación de la Pobreza en Colombia llevado a cabo en 2016 en Bogotá y Nariño. Ello fue posible gracias a la alianza entre el Centro Internacional para la reducción de la Pobreza en China, y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. El evento contó con al menos 11 participantes delegados de China y de socios de Colombia tales como el departamento de la Prosperidad Social, la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas, entre otros; y de colaboradores como la Universidad Nacional, o el Ministerio de Cultura (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, 2016).

De otra parte, en 2017 se hizo entrega de cuatro unidades móviles para Montería, Armenia, y las gobernaciones de Putumayo y Valle del Cauca, con miras a fortalecer el

acceso de los ciudadanos a las instituciones del gobierno colombiano. Uno de los objetivos de estas entregas ha sido el fortalecimiento de la participación comunitaria, lo que al mismo tiempo representa un aporte para los procesos en el marco del post-acuerdo (en referencia al proceso de paz con las FARC). Se destacan entonces, las donaciones por parte de China, así como su compromiso con programas de asistencia técnica. En definitiva, como lo ha expresado Dong Wei (consejera económica de la embajada china), la República Popular de China ha manifestado su apoyo al proceso de paz, así como al desarrollo del post-acuerdo (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, 2017).

En cuanto a la cooperación de tipo militar entre Colombia y la República Popular de China, ésta ha sido limitada y caracterizada por donaciones modestas en materia de equipamiento por parte del país asiático. Escenario en el cual hay que tener en cuenta la existencia de los lazos entre el país latinoamericano y su cooperación con países como los Estados Unidos de América. Uno de sus principales socios en materia militar y de seguridad (Ellis, 2017).

Un acercamiento diplomático reciente fue la visita por parte del actual presidente de la República de Colombia, Iván Duque a la República Popular de China en 2019. Evento que los ministros del gobierno colombiano han calificado como un avance positivo en materia política, económica y de cooperación bilateral. Además de lo allí planteado, el mandatario colombiano realizó una invitación al presidente Xi Jinping para el año 2020, con motivo de la conmemoración de los 40 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. Como queda expuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2019), entre los puntos tratados en la visita estuvieron los que siguen:

- Acuerdo de cooperación técnica y económica, que establece una donación por parte de China de unos USD 10,2 millones con el fin de financiar los proyectos de cooperación bilateral que sean acordados. Aquí los sectores de desarrollo sostenible y justicia han tenido avances.
- Una donación de paneles solares por parte de China, donde el país asiático entregará 3 mil paneles de uso doméstico por valor de USD 1,5 millones, para beneficiar a habitantes de las regiones del Catatumbo, Chocó y la Guajira.

- En educación, además del programa de becas existentes de 2015, el gobierno de China adicionó 100 becas para estudiar en universidades chinas en el periodo 2020-2022.
- En materia de exportación, se logró la firma del Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para habilitar la exportación del aguacate Hass hacia China. Además, se acordó sobre la exportación de banano y se expuso la posibilidad de aumentar las exportaciones de café a ese mercado.
 - El estudio de una ruta de vuelos directa entre ambos países.
 - La firma de un “memorando de entendimiento” para impulsar tanto los negocios como el entrenamiento y experiencias innovadoras en el sector de comercio electrónico.
 - Otros diálogos en materia de proyectos de infraestructura, y de sectores tecnológicos y financieros.

En definitiva, parece existir una consciencia del Estado colombiano por mejorar el relacionamiento con el país asiático, así como los mecanismos de cooperación internacional. Estos acuerdos en materia técnica y económica resultan oportunos para un país como Colombia. Sobre todo teniendo en cuenta su déficit en materia de tecnología, competitividad en el mercado internacional y su historia de escaso éxito de un economía de alto impacto (Páez, 2014; Vargas, Sosa y Rodríguez, 2012).

En cuanto a la materialización de los temas de cooperación, se destaca la firma del primer proyecto de capacitación técnica para el sector agropecuario entre la República Popular de China y Colombia. Dicho proyecto consiste inicialmente en la capacitación por parte de 11 expertos del Ministerio de Agricultura de China a 220 personas (entre aprendices e instructores) de Nariño y Tolima, en temas como la mecanización, el cultivo de cereales, el riego, entre otros (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, 2018). Acciones que se relacionan con el ámbito de la cooperación para el desarrollo, donde se entiende este último como aquel que promueve el intercambio de conocimientos para impulsar el desarrollo económico y social (Malacalza, 2014).

Escenario que representa un impulso para el mejoramiento de la economía rural, y consecuentemente, al avance en la consecución del proceso de paz en el país. Sobre todo

teniendo en cuenta que uno de los ejes centrales del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), ha sido el punto de la Reforma Rural Integral. En este marco, el mejoramiento de la economía campesina y la reducción de la brecha de pobreza entre el sector urbano y rural es eje central del proyecto de paz colombiano. Además, a los acuerdos de capacitación, se añade el interés de China por importar productos agrícolas colombianos como el aguacate, el banano o el café.

Estos esfuerzos parecen demostrar un interés por impulsar el mejoramiento de las relaciones y la cooperación bilateral entre ambos países. Puede verse un diseño de la política exterior colombiana que incluye el atractivo por las relaciones con la República Popular de China en aspectos como el económico, político, pero también cultural. Impulsos que han sido posibles mediante el diálogo entre actores institucionales de ambos Estados. El acercamiento en el siglo XXI ha sido cauteloso, pero con un paso constante¹⁰ (Ellis, 2017). De ahí que, en materia política, aunque no se puede hablar de vínculos fuertes, se resalta el avance y las acciones que poco a poco pueden impactar las relaciones.

Finalmente, cabe decir que el Estado es un actor protagonista del sistema internacional. Es el primero que se encuentra interesado en acudir a los diversos mecanismos para perseguir unos objetivos. En dicho proceso es menester relacionarse con los distintos actores, sobre todo con aquellos que aportan herramientas de bienestar en el panorama mundial (Páez, 2014). Resulta importante el relacionamiento político y diplomático –y no exclusivamente el económico–, para avanzar en los acuerdos que ofrecen beneficios mutuos a las partes. En el caso colombiano, es de reconocimiento el avance que se tuvo con la visita en 2019 del actual presidente de Colombia, Iván Duque al país asiático y los planteamientos allí abordados en materia de cooperación y desarrollo. Sin embargo, resulta necesario seguir aunando esfuerzos en las acciones diplomáticas y políticas si lo que se quiere es reforzar los

¹⁰ Hay quienes han afirmado que los intereses del “nuevo rumbo” de la República Popular de China en cuanto a la expansión de sus relaciones internacionales, procura por atender a aquello que sirva a los propios intereses internos del país; pero también a la búsqueda de aceptación y legitimación por parte de otras potencias (Creutzfeldt, 2013)

vínculos con la República Popular de China, pero ello con la consciencia de evitar el aumento del desequilibrio comercial, dada la ventaja económica del país asiático.

5.2.3. Institucionalismo y dimensión política China-Colombia

En el presente siglo, la política exterior de la República Popular de China se ha caracterizado por tener un interés creciente en materia de relaciones políticas con los países latinoamericanos. La Alianza del Pacífico, cuya asociación tiene como uno de sus principales objetivos el mercado asiático, ha representado un mecanismo relevante para el progreso del diálogo entre los países de América Latina y la región de Asia-Pacífico. Lo que demuestra que las institucionales internacionales –y los acuerdos que se dan en este marco–, como portadoras de las reglas del juego internacional, dinamizan el desenvolvimiento de las relaciones no solo multilaterales, sino también bilaterales. Y esto es así, sobre todo, si se tiene en cuenta que la política mundial se caracteriza por su carácter institucionalizado Keohane (1993).

Por su parte, como se ha observado, durante los últimos acercamientos en las relaciones políticas entre el país asiático y Colombia, el ámbito de la cooperación internacional ha sido protagonista. Lo que ha posibilitado un avance en las relaciones bilaterales, y un aumento en la voluntad para mejorar los vínculos diplomáticos entre ambos países. Ante este modesto pero constante avance, cabe destacar el rol que tuvo la incursión de Colombia en la región Asia-Pacífico a finales de la primera década del presente siglo. El interés del país latinoamericano por abrirse ante un mercado internacional más amplio, no solo representó una alianza estratégica con miras a acrecentar la competitividad de la economía nacional ante el escenario internacional, sino que ha permitido el establecimiento del diálogo político y la progresión de las relaciones bilaterales con países como China. Donde este último ha manifestado ampliamente el interés por la cooperación.

Estos progresos en las relaciones bilaterales han tenido un impulso importante por parte de los instrumentos internacionales, que funcionan como plataformas configuradoras de las relaciones mediante las reglas, normas y fines establecidos. Por ello, se destaca el

interés de Colombia por hacer parte de la Alianza del Pacífico, ya que la plataforma no solo representa un medio de desarrollo económico, sino que funciona como motor para el desenvolvimiento de vínculos de otro tipo, como el político. Esto es así por cuanto que las instituciones no solo regulan las relaciones, sino que plantean propósitos y expectativas en común (Keohane, 1993), cuyas dimensiones de actuación en la práctica (económica, política, cultural), no son estrictamente independientes entre sí.

Para el desarrollo de la dimensión política en las relaciones bilaterales entre Colombia y China, es clara la existencia de intereses en común para ambos países, donde la cooperación parece ser una de las herramientas principales para la obtención de beneficios mutuos. Por su parte, es claro que la existencia de los instrumentos internacionales dinamiza la comunicación para el intercambio de intereses y expectativas, sobre la puesta en marcha de modos de gestión regulados. Por ello la existencia de instituciones en la política mundial (v.gr. organizaciones intergubernamentales formales o no gubernamentales internacionales, regímenes internacionales, convenciones) es de gran relevancia en el desarrollo de ámbitos como la cooperación. Pues como puede observarse, estas instituciones, además de regular y coordinar las relaciones entre los Estados, permiten la convergencia de intereses, objetivos y, en este sentido, coadyuvan al progreso social.

5.3. La Alianza del Pacífico en la dimensión cultural de la relación entre China y Colombia

En el escenario de la globalización y del protagonismo de los sistemas masivos de comunicación, los países se han enfrentado con el reto de buscar nuevos mecanismos de entendimiento unos a otros. En esta escena, el factor de la cultura resulta relevante para desarrollar estrategias y vínculos con la diversidad de actores. Situación que para algunos deviene preocupante respecto de los riesgos que puede acarrear (Páez, 2014). Pero al margen de este último debate, lo cierto es que la dimensión cultural representa un mecanismo fundamental para afianzar –o no– el dialogo y el entendimiento, así como la legitimación del poder político-económico de los gobiernos. Para aproximarse al estado de esta dimensión entre Colombia y China, en las líneas que siguen se expone una breve conceptualización de este ámbito de las relaciones; y posteriormente se explora el panorama de acciones entre ambos países respecto de esta materia.

Todos los países poseen una cultura que es de carácter autorreferencial. Ello se corresponde a una forma de identificarse y diferenciarse unos frente a otros. De manera que las instituciones internacionales están conformadas por una diversidad de culturas. Aunque estas no son totalmente cerradas, pues permiten el intercambio de valores. Para la política de los gobiernos, la cultura se convierte en una dimensión importante que tiene influencia en la política exterior de un país. Y, consecuentemente, representa un medio para el acercamiento o alejamiento entre las naciones, además de ser un instrumento de legitimación y prestigio internacional (Suppo y Lessa, 2004).

En cuanto al concepto de cultura, esta puede ser entendida como un legado social que construye identidad a un grupo o comunidad, y comprende ámbitos como el conocimiento, las costumbres, el idioma, y otras prácticas simbólicas ligadas a la tradición. Se constituye de artefactos por medio de los cuales una sociedad se expresa y se reproduce, pero cuyo estado puede tener carácter dinámico, sin anular lo propio. Esta cualidad dinámica es posible hoy con el avance de los procesos de universalización y comunicación entre culturas (Montt y Rehner, 2012; Blanco, 2017). Se destaca en este sentido, la transferencia de valores como

propia de la dinámica internacional: “en las relaciones entre los Estados/sociedades hay una dimensión cultural que será parcialmente determinada por el sistema de referencias cultural. Los valores difundidos, los conceptos y técnicas propios a un sistema cultural son transferidos a uno o a varios sistemas culturales” (Suppo y Lessa, 2004; p. 166-167).

Desde otra óptica, esta dimensión también puede ser analizada por su instrumentalización al servicio del ejercicio de poder. Es decir, en cuanto al papel que juega la influencia cultural en las relaciones políticas y económicas con otros Estados¹¹. Al margen del debate sobre los intereses en juego a que haya lugar en la gestión de la dimensión cultural, lo cierto es que este ámbito humano representa un medio relevante para facilitar los procesos de diálogo y la comunicación entre los países interesados.

Por otra parte, si anteriormente las instituciones internacionales de integración regional estaban determinadas sobre la base de una cultura en común, ello ha cambiado hacia otra visión. Por un lado, se ha visto un relacionamiento cultural de tipo “cosmopolita” fundamentado en la búsqueda de la comunicación entre Estados; y por otro, un relacionamiento por cuenta de un valor en común. Ambos aspectos encaminados al establecimiento de relaciones sobre intereses compartidos (Suppo y Lessa, 2004).

Para autores como Nye (2003), la política exterior debe tener en cuenta el momento de la escalada de la era de la información en la creación de una agenda capaz de integrar aspectos culturales como el idioma, los valores, o las tradiciones autóctonas. En el entendimiento de que estas interacciones contribuyen a dinamizar las relaciones con los otros países y consecuentemente, el fortalecimiento de la alianza estratégica que aporta a la cooperación (Blanco, 2017).

En lo que respecta a la República Popular de China, desde los años 90s, intelectuales como Wang Huning, Pang Zhongying, o Shen Jiru, han hecho llamados a fortalecer el “poder blando” del país, siendo la dimensión cultural uno de sus principales recursos. En materia de política exterior, parece aumentar el interés por dicho poder blando. Este último se entiende

¹¹ Para un análisis del dominio y el juego de poder de las relaciones interculturales en la política exterior, véase Suppo y Lessa, 2004.

como una forma de atraer las relaciones con otros países, pero no mediante coacción de tipo militar y económica, sino a través de la incursión de aspectos como la dimensión cultural, y los valores (Blanco, 2017). El fortalecimiento de lo cultural no solo tiene que ver con las ventajas político económicas de un Estado con otro, sino que además, contribuye a la credibilidad y el liderazgo del país que abre la puerta a estos escenarios.

Puede observarse que el país asiático ha incrementado un interés por el mejoramiento de su imagen, para lo cual ha incentivado la promoción del cine, el idioma, el turismo, el deporte, entre otros. Ejemplo del interés por avanzar en este sentido, pudo verse en gobiernos como el de Hu Jintao y su discurso en 2005 de “desarrollo pacífico de China” (Blanco, 2017). Por su parte, Xi Jinping, en su discurso de 2012, manifestó un interés de cooperación integral, esto es, tanto a nivel económico, como también político y cultural. Este último entendido como un esfuerzo para impulsar un intercambio cultural dialógico y el mejoramiento de las relaciones a escala mundial (Noli, Arrieta y Meza, 2018).

Integrar la dimensión cultural a la política exterior de países como China, representa un avance en materia de liderazgo, ya que la extensión del relacionamiento cultural en aspectos como el idioma, no solo permite entablar lazos de comunicación e interacción entre los países, sino que contribuye a la transformación de las relaciones a escala mundial. Y ello es de importancia representativa, sobre todo teniendo en cuenta la escalada del mercado chino.

En cuanto a la dimensión cultural de las relaciones entre Colombia y la República Popular de China, se ha observado una tendencia al desconocimiento entre estas dos comunidades, que abarca tanto el escenario cultural como el diplomático¹² (Páez, 2014). De manera que es importante fortalecer el conocimiento de aspectos como el idioma, o los valores y costumbres de la población¹³. Por supuesto, en el caso de que Colombia quiera facilitar el entendimiento y las relaciones diplomáticas con el país asiático.

¹² Por lo menos hasta el término de la primera década del presente siglo, solo un embajador colombiano en China dominaba el idioma del país asiático (Páez, 2014).

¹³ Los aspectos culturales devienen fundamentales a la hora de las relaciones diplomáticas y de negociación. Con lo cual el desconocimiento de estos valores puede ser un obstáculo para el entendimiento y los procesos de negociación. Ejemplo de errores cometidos en este sentido fue la propuesta de ampliar el relacionamiento virtual

5.3.1. Panorama de las interrelaciones culturales en el siglo XXI

La República Popular de China ha estado haciendo esfuerzos para mostrar su cultura alrededor del mundo. Ejemplo de estos esfuerzos puede verse en materia de inversión en instituciones culturales como es el caso de la creación de sedes del Instituto Confucio en América Latina. Estos institutos sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica independiente, pertenecen a la Oficina Nacional de Promoción Internacional de la Lengua de China, esta última de carácter gubernamental. Este tipo de gestión va de la mano con los objetivos del Ministerio de educación para internacionalizar y promocionar el idioma mandarín y la cultura del país asiático (Blanco, 2017). Es así que la creación de este instituto representa una contribución al intercambio cultural:

Este organismo tiene entre sus funciones suministrar los servicios necesarios para la enseñanza del idioma mandarín y la cultura china, formar a profesores de China, proporcionar los recursos didácticos a todos los países interesados en aprender el idioma chino como parte de los intercambios y de la cooperación, promover la comprensión de la cultura china a través de programas de aprendizaje, desarrollar actividades de intercambio cultural, fomentar las relaciones amistosas entre China y países que hacen parte de la cooperación y contribuir a la construcción de un mundo armonioso (Blanco, 2017, p. 31).

Dicho instituto es el único avalado por el Ministerio de Educación de China para realizar exámenes de suficiencia de la lengua mandarín. Y ofrece una apuesta amplia para la población a quien va dirigido, gracias a que ofrece para los estudiantes incentivos mediante beneficios como becas, financiaciones cómodas, auxilios, y la posibilidad de explorar una nueva cultura y ampliar la proyección personal y profesional de los estudiantes¹⁴. En Colombia, se encuentran tres sedes: en la Universidad de los Andes desde 2007, el instituto Confucio en Medellín creado en 2010, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá,

con países asiáticos, por parte de un Canciller del gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Dicha propuesta estaba fuera de contexto, dado que para la cultura china es importante la negociación frente a frente (Páez, 2014).

¹⁴ Cabe resaltar que la mayoría de estudiantes beneficiados pertenecen a niveles socioeconómicos medio-altos, como puede verse en la mayoría de la población de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Blanco, 2017).

fundado en 2013. En el siglo XXI, se han creado más de 500 institutos a nivel mundial. Lo que expresa un interés por parte de la República Popular de China en dar a conocer su cultura¹⁵. Hay que decir que la promoción del idioma y la cultura china permiten mejorar las relaciones de comunicación y entendimiento, así como el vínculo de las relaciones comerciales (Blanco, 2017).

Pero además de la instalación del Instituto Confucio en Colombia, el interés por mejorar el intercambio cultural puede verse reflejado en los programas de becas del ICETEX que impulsan la movilidad de los estudiantes colombianos con mayor preferencia por el idioma y la cultura china. Frente a esto, se estima que el gobierno chino otorga becas a cerca del 40% de los estudiantes que viajan al país asiático con los fines antes expuestos (Blanco, 2017). De manera que la inversión en movilidad académica y enseñanza del idioma se presentan como recursos claves de los objetivos chinos. Lo cual es el reflejo de un interés por una proyección a escala mundial. En definitiva, la apuesta por el intercambio académico es un elemento relevante para el fortalecimiento de la dimensión cultural en la política exterior de China¹⁶.

Por su parte, una política exterior que promocióne ámbitos como el turismo, no solo incentiva la entrada de divisas partiendo de una dimensión económica, sino que se ha llegado a pensar, desde una perspectiva optimista, que este promueve el entendimiento y diálogo intercultural:

Como Henry Ford y su buque de la paz, suele pensarse que la existencia y la proliferación del turismo conducirán a reducir las tensiones internacionales, pues al conocerse unos a otros, los hombres podrán entenderse y fomentar la concordia. En tanto que las relaciones internacionales no se limitan solo a las que existen entre grupos oficiales o a las que se establecen formalmente entre los gobiernos, sino que también

¹⁵ El carácter sin ánimo de lucro del instituto Confucio puede verse reflejado en la financiación económica de este. Por ejemplo, en lo que respecta a la movilización, la Oficina General de Institutos Confucio en el Mundo (*Hanban*) otorga cerca del 70% del costo del intercambio por persona, lo que promueve y promociona la inmersión de los estudiantes colombianos a la cultura del país asiático (Blanco, 2017).

¹⁶ Los centros de estudio de lenguas, así como las becas e intercambios académicos representan medios de acción de la política o diplomacia cultural de un país, que dependiendo del éxito influirá en el acercamiento o distanciamiento entre las sociedades (Suppo y Lessa, 2004).

abarcen las que se crean entre individuos y grupos de distintas nacionalidades, y que puedan influir en la vida internacional, la profusión de turistas puede conducir a borrar las fronteras mentales entre hombres de distintos países (Moreno, 1971, p. 71).

Pero además de pensar el turismo en términos optimistas, se cree que este como medio de contacto entre personas de distintas culturas, es un instrumento para dar a conocer los valores, y que al mismo tiempo puede convertirse en un mecanismo de “conquista cultural” por parte de los más poderosos. Al mismo tiempo, este representa una fuente importante de recursos para los países que lo necesitan (Moreno, 1971).

Colombia, como miembro de la Alianza del Pacífico, participó en 2015 junto con los tres países latinoamericanos, en la feria SIAL China 2015, un escenario que se dispuso para mostrar alimentos y bebidas de la región al mercado chino. Asimismo, en 2018, Colombia participó de la feria ITB-China, espacio donde el país pudo dar a conocer la oferta turística con el fin de atraer viajeros del país asiático. Estos han sido ejemplo de acciones para incursionar al mercado chino mediante esta industria cultural (Alianza del Pacífico, 2018b).

Por su parte, en el marco del proyecto de cooperación “Inteligencia de mercado para adaptar la oferta turística colombiana al mercado chino” se obtuvo como resultado la “Guía general para atender al turista chino”, que brinda elementos pedagógicos para mejorar la atención de los turistas del país asiático. Para dicho proyecto fue necesario el recorrido de distintos establecimientos turístico de Colombia, por parte de cinco expertos provenientes de universidades chinas (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, 2020). Esto último representó una oportunidad para el entendimiento entre las dos culturas, y un impulso de Colombia como un destino de interés para los turistas chinos.

Pero la promoción de esta industria no solo incentiva el intercambio de servicios turísticos, sino que propicia y aumenta las oportunidades de interacción con miembros delegados o representantes de las empresas u organizaciones involucradas. Si los intercambios en el mundo empresarial contribuyen al diálogo intercultural (Montt y Rehner, 2012), los eventos que promocionan la comercialización de servicios como el turismo, representan un mecanismo que no solo favorece la interacción entre empresarios de distintos países, sino que promociona la expansión del conocimiento de sus propias tradiciones.

También impulsa la proyección internacional de la imagen del país, así como las buenas relaciones entre unos y otros.

Estas interacciones interculturales que parten de distintos mecanismos (gubernamentales, no gubernamentales, y/o empresariales) son indispensables si se quiere fortalecer el poder blando y la legitimación de uno u otro. Lo que se ha podido observar demuestra el interés del país asiático por proyectarse más ante el escenario internacional. Colombia, por su parte, aunque no necesariamente para inscribirse dentro de la competencia del *soft power*, puede recurrir al componente cultural para incursionar al mercado chino y mejorar el vínculo diplomático (Páez, 2014). Respecto a esto último, el fortalecimiento del ámbito cultural con China –hoy en niveles no tan representativos–, sigue siendo una dimensión por trabajar si se quiere llegar a un mejor entendimiento y comunicación.

5.3.2. Institucionalismo y dimensión cultural China-Colombia

De manera similar a lo que ocurre con las otras dimensiones, las instituciones juegan un rol fundamental para el desempeño de las relaciones culturales en la política internacional. Como puede observarse, entre los principales medios para el fortalecimiento de la dimensión cultural de la República Popular de China en relación a países latinoamericanos como Colombia, se encuentra el ámbito de la educación (creación de institutos de idiomas Confucio, extensión de becas e intercambios, etc.), y la industria cultural (ferias empresariales, promoción del turismo, guías, etc.). Donde no solo han participado instituciones gubernamentales como el caso de los institutos de idiomas, sino que también estas relaciones interculturales se han dado en el marco de áreas de integración regional como la Alianza del Pacífico. Respecto a esto último, véase el caso de las ferias empresariales para incursionar en el mercado chino mediante industrias como la del turismo.

Respecto a la Alianza del Pacífico, cabe destacar que uno de sus objetivos es el intercambio no solo de bienes, servicios, y/o capitales, sino también el tránsito de personas. Esto último representa una oportunidad para que se abran espacios de comunicación entre las distintas culturas. Ello demuestra que instituciones internacionales como las mencionadas no

solo regulan las relaciones económicas y políticas, sino que contribuyen al avance de la comunicación, y consecuentemente, al diálogo intercultural. Escenario que representa el resultado de las acciones implementadas por parte de las instituciones en beneficio de los actores involucrados; y, mediante las cuales pueden ejecutarse –o no– los objetivos de la política exterior.

En este sentido, el llamado “constreñimiento” (Goodin, 1996) en forma de instituciones, normas, y roles, puede ser beneficioso para el cumplimiento de las metas propuestas en cada una de las dimensiones. Así, por ejemplo, si uno de los objetivos de la política exterior china tiene que ver con la promoción, difusión, y reconocimiento de su cultura a nivel mundial –bien sea con fines de incrementar el *soft power*, o no–, la gestión por parte de instituciones gubernamentales como el Ministerio de Educación de China, con la Oficina del Consejo Internacional del Idioma chino, a largo plazo, contribuirá a la consecución de los objetivos; en este caso, la difusión e internacionalización del idioma chino.

De la misma manera, las áreas de integración regional, como la Alianza del Pacífico, promueven el fortalecimiento de las relaciones interculturales entre los países. Es el caso, por ejemplo, del impulso que recibe la industria del turismo gracias a esta plataforma de integración e intercambio económico, político y cultural. Un ejemplo en este sentido pudo verse con el desarrollo de la feria ITB-China en 2018. Espacios que, pese a su carácter privado, con la promoción de empresas turísticas, incentivan el intercambio de personas, y consecuentemente, son un medio para el relacionamiento entre ciudadanos de distintas naciones.

5.4. Propuestas para una política exterior colombiana con mayor protagonismo internacional

El propósito de este capítulo es proponer estrategias político-diplomáticas para que Colombia fortalezca sus relaciones con China y aumente su protagonismo en el escenario internacional. La Alianza del Pacífico es un excelente escenario para el impulso de estas relaciones y una excelente manifestación del multilateralismo como espacio de sostenimiento de relaciones internacionales.

Estas estrategias no consisten en un listado de iniciativas que el país debe tomar para lograr esta finalidad. Más bien se trata de reflexiones, análisis y revisiones que como Estado y sociedad se deben realizar para avanzar en el posicionamiento de Colombia como una nación soberana y con protagonismo en el globo. Es importante que como país se conozca cuál es nuestro rol en el mundo, de qué manera nos relacionamos con las demás naciones y qué propósitos se tienen en este contexto.

5.4.1. Las ventajas de la Alianza del Pacífico para la política exterior de Colombia

La Alianza del Pacífico es un organismo multilateral que cuenta con la característica de ser una institución importante en las dinámicas globales en tanto contribuye a que un conjunto de naciones se agrupe para ejecutar diferentes estrategias en el marco de la globalización. Por consiguiente, Colombia, en la búsqueda de consolidar su cercanía con China, debe aprovechar estos escenarios para adquirir conocimiento sobre las experiencias de otras naciones y, de la mano de éstas, unir fuerzas para el cumplimiento de propósitos colectivos que fortalezcan las relaciones colombo-chinas (Páez, 2014, p. 105).

De acuerdo a Trujillo (2014, p. 166), una de las ventajas de la Alianza del Pacífico es que es un área de integración abierta al mundo, por lo que no produce tensiones con otras naciones o con otros organismos multilaterales. Toda nación del mundo puede participar en esta Alianza, siempre y cuando comparta los objetivos planteados en el Acuerdo Marco (Alianza del Pacífico, 2012). Esta situación es diferente a otros espacios de integración como

ALBA o MERCOSUR, en los cuales Venezuela y Brasil, respectivamente, compiten en Sudamérica por el liderazgo de sus perspectivas de política exterior (Serbín, 2009).

Una de las claves de la Alianza del Pacífico para aumentar el protagonismo global de Colombia es que representa un escenario para la diversificación de las relaciones internacionales. Esta diversificación no sólo se manifiesta en términos geográficos, sino temáticos, pues Colombia no sólo puede relacionarse con países observadores como Canadá, Australia, Turquía o Corea del Sur, por ejemplo, sino que esto posibilita aún más el acercamiento en materia diplomática, política, cultural, etcétera., con estas naciones (Herrerros, 2016).

Entre estas posibilidades se destaca el acercamiento que Colombia puede lograr con naciones del Asia Pacífico. No solo China es un país observador, y sin duda el más “apetecido” por los países miembros de la Alianza, sino que también se han incorporado Japón, Nueva Zelandia, Singapur, junto con la ya mencionada Corea del Sur. El hecho de que estos países sean observadores de la Alianza del Pacífico representa una gran oportunidad para que Colombia aumente sus relaciones y procure establecer convenios para el beneficio recíproco entre las partes (Trujillo, 2014, p. 166).

Como ya se afirmó, esta diversificación puede contribuir a la ampliación de temas en la agenda internacional. La Alianza del Pacífico fomenta la inclusión de nuevos temas en el diálogo interestatal e interinstitucional, entre los que se destaca la cooperación en materia educativa, investigativa (especialmente sobre el cambio climático) y la promoción de las pequeñas y medianas empresas. Estos nuevos temas son promovidos mediante iniciativas de cooperación que favorecen el desarrollo de los países miembros de la Alianza (Dade y Mecham, 2013).

Por otra parte, Colombia puede, mediante la Alianza del Pacífico, fortalecer su liderazgo, entendido por Albarracín (2005, p. 4) como la influencia de un estado sobre otros para actuar según intereses en común, dado que esta institución de integración regional promueve la construcción de consensos para favorecer sus intereses con base en las temáticas en las cuales es factible que contribuya sustancialmente según sus facultades institucionales

y experiencia técnica. Así, pues, la Alianza representa para Colombia un escenario a través del cual fortalecer su diplomacia, profundizando sus relaciones internacionales “consolidando relaciones de confianza y consensos con países miembros y observadores hacia la integración y el reconocimiento regional” (Trujillo, 2014, p. 168).

La Alianza del Pacífico, en pocas palabras, es una institución que posee grandes ventajas para el aumento del protagonismo de Colombia en el escenario internacional, dado que le brinda al país un organismo multilateral que no genera tensiones con otros actores; asimismo, la Alianza cuenta con instrumentos que favorecen la diversificación de las relaciones entre Colombia en el mundo, tanto geográfica como temáticamente; de igual manera, representa una oportunidad para la promoción del liderazgo colombiano desde la construcción de consensos y la confianza.

Colombia debe aprovechar la Alianza del Pacífico para profundizar su relación con China, pues “el planteamiento de estrategias conjuntas con los países que componen este bloque facilitaría el establecimiento de lazos y el afianzamiento de relaciones comerciales” (Páez, 2014, p. 105). Es importante tener en cuenta que en la Alianza participan naciones, como Chile y Perú, que gozan de una relación más robusta y profunda con el gigante asiático, por lo que Colombia puede aprender de sus experiencias y fortalecer sus conexiones con China.

De hecho, Chile aporta el 27% del total de las exportaciones de Latinoamérica a China, mientras que Perú representa el 23%, es decir, ambas naciones tienen una oferta exportadora ampliamente superior a la colombiana: Chile triplica la cifra de comercio, Perú, por su parte, casi la duplica. Se debe tener en cuenta que geográfica y poblacionalmente Colombia es un país mayor a Chile y Perú. A pesar de esto, Bogotá es el sexto socio comercial de Beijing en la región latinoamericana (Gómez, 2019).

A lo largo de este trabajo se ha insistido en la tesis de que, si bien la relación con China ha avanzado, aún se encuentra lejana en comparación con países cercanos como los susodichos. De hecho

En la clasificación que China elabora de las relaciones exteriores con cada país del mundo, Colombia está muy lejos de sus vecinos: desde hace varios años existen relaciones “estratégicas” con diez países latinoamericanos, y China sostiene relaciones elevadas a la categoría de “globales” con Brasil. Colombia está en el escalón más bajo de las relaciones: “Amistad y cooperación”. (Gómez, 2019)

Este panorama es preocupante, no obstante, debe robustecer la convicción de la gran necesidad de consolidar las relaciones colombianas con el gigante de Asia. Se ha avanzado en el camino, pero aún falta muchísimo por recorrer. Colombia necesita que su clase dirigente realmente ejecute una política exterior acorde con su superficie física, su dimensión demográfica, su economía y su capital humano. Se posee un gran potencial desde múltiples esferas y éste debe ser aprovechado mediante las instituciones como la Alianza del Pacífico que brindan excelentes oportunidades para la profundización de las relaciones con China y un mejor posicionamiento a nivel global.

5.4.2. Defensa de la soberanía nacional como base de la política exterior

Una de las causas, quizá la más importante, de que Colombia no haya profundizado sus relaciones con China desde hace tiempo, es la relación existente entre Bogotá y Washington (Borda y Paz, 2012). Colombia y Estados Unidos han tenido, desde el siglo XX, una estrecha cercanía. Se debe recordar que muchas naciones, entre esas Colombia, no reconocían a China como un Estado legítimo para evitar problemas con Estados Unidos. Colombia debió “esperar” a que Estados Unidos formalizara sus relaciones con China para realizar este reconocimiento diplomático y político (Connelly y Cornejo, 1992).

Esta profunda relación entre Bogotá y Washington continúa en la actualidad, hasta el punto de ser considerada como una relación de dependencia (Suárez, 2013). Es decir, Colombia es concebida como una nación subordinada a los intereses de Estados Unidos y esta característica ha sido determinante para la política exterior colombiana a lo largo de la historia reciente. Para demostrar esta tesis se cuentan con premisas como la histórica falta de diversificación de las relaciones político-comerciales colombianas, el Plan Colombia, la

Guerra contra el Terrorismo, el TLC, las bases militares colombianas usadas por el ejército estadounidense, entre otros factores (Castro Caycedo, 2014).

No se pretende debatir acerca del carácter de la relación entre Colombia y Estados Unidos. Más allá de si ésta es una relación de subordinación o no, lo que sí es cierto es que la clase dirigente colombiana ha carecido de autonomía para generar una política exterior acorde a los intereses nacionales. Se mantiene la posición de que si se adquiere una postura contraria a la sostenida por Estados Unidos, esto puede generar tensiones que afecten las relaciones político-económicas con la potencia del Norte (Garay, 2019).

Si bien durante el gobierno de Juan Manuel Santos hubo avances en la búsqueda de una diversificación de las relaciones internacionales y un mayor protagonismo en los organismos multilaterales, el papel de la nación cafetera aún es muy reducido y bajo el gobierno de Iván Duque se ha retrocedido en materia de una mayor autonomía de Colombia en sus relaciones regionales e internacionales. Prueba de ello es la política antidrogas (regreso de la propuesta de uso del glifosato para erradicar cultivos ilícitos, impulsada por el gobierno de Trump) y la tensión que se ha generado con Venezuela ante una posible intervención militar de Estados Unidos en el país vecino.

Estados Unidos ha implementado históricamente una estrategia política local e internacional basada en el enemigo exterior: en el siglo XX era el comunismo y en la actualidad se pretende mostrar a China como la causa de todos los males que aquejan a la nación norteamericana (Golden, 2018). Existe la preocupación, por parte de un amplio sector de la dirigencia estadounidense, de que China se posicione como la potencia número uno del globo y deje atrás a Estados Unidos (Kroenig, 2020), lo que ha generado, entre otros factores, una guerra comercial entre Washington y Beijing que, de profundizarse, podría afectar las relaciones entre Colombia y China, debido a las posturas pro-estadounidenses de la clase dirigente colombiana.

Por ello es importante defender la soberanía nacional (Fernández, 2002) y la autonomía por parte de Colombia para regir su propio destino y actuar según sus intereses en un mundo cada vez más multipolar (Serbín, 2019). Si bien Estados Unidos es un aliado

importante para Colombia, y en ningún momento se propone una ruptura de las relaciones con este país, Colombia debe ampliar su margen de maniobra, revisar aspectos de esta relación, de manera que oriente sus relaciones internacionales con pragmatismo y sin prejuicios ideológicos (Londoño, 2011).

La soberanía es a las naciones lo que es la dignidad para el ser humano (Gaviria, 2009). La soberanía nacional ha de constituirse como la base de la política exterior colombiana, teniendo como fundamento la búsqueda de relaciones internacionales cimentadas en el beneficio recíproco y el bienestar de los pueblos. Colombia no debe subordinar su progreso y desarrollo a los intereses de Estados Unidos. Ese tipo de relación debe quedarse en el pasado.

El mundo ha cambiado estructuralmente y hoy se vive un escenario *cada vez* más multipolar, en el que más y diversas naciones son protagonistas de la dinámica internacional. En la actualidad aumenta el interés de múltiples países de convertirse en actores importantes de la política mundial. Colombia debe dejar el “complejo de inferioridad en materia de política exterior” (Gómez, 2019) y definir la proyección internacional como una estrategia de desarrollo, una visión de país y una práctica institucional.

6. CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se ha perseguido analizar el rol de áreas de integración regional como la Alianza del Pacífico respecto a las relaciones bilaterales y vínculos entre la República Popular de China y Colombia, donde se destaca la importancia que tienen las instituciones de este tipo para la consecución de objetivos y expectativas de los actores involucrados, así como para el desenvolvimiento de las distintas dimensiones de relacionamiento.

Se ha demostrado que la hipótesis del trabajo es verdadera, pues, en efecto, la Alianza del Pacífico es una institución internacional con las características políticas y económicas para lograr la profundización de las relaciones bilaterales chino-colombianas, pero ha faltado iniciativa y estrategia por parte del Estado colombiano para aprovechar esta institución como se debe.

La pregunta de investigación, la cual versa sobre el rol de la Alianza del Pacífico en las relaciones entre ambas naciones, se ha respondido afirmando que el papel de esta institución internacional es contribuir a la profundización de tales relaciones en los aspectos político, económico y cultural, debido al aprendizaje que se puede obtener de los demás Estados miembros y el interés de China en aumentar sus negocios y acuerdos con los países latinoamericanos.

Para el desarrollo del trabajo, se ha realizado, en primer lugar, un esbozo sobre el institucionalismo, que más allá de la teoría, representa una de las herramientas más reconocidas en el ámbito de las relaciones internacionales; se destaca en este sentido, el papel que ha jugado y puede jugar la Alianza para el entendimiento y establecimiento de vínculos entre los países objeto de estudio. Luego, se ha presentado un análisis de la dimensión económica, política y cultural, mostrando el progreso de estas en la relación China-Colombia. Finalmente, se han expuesto algunas reflexiones, no solo en torno al progreso de los vínculos entre ambos países, sino en cuanto a la importancia de las instituciones, y con esto, de plataformas como la Alianza del Pacífico para dinamizar estas relaciones más allá del ámbito económico.

Respecto a esto último, la literatura en torno al rol de la Alianza como plataforma internacional de relación, ha versado mayormente sobre los análisis de tipo económico. Es decir, que las investigaciones alrededor de este acuerdo han centrado el interés por el comercio internacional, descuidando el papel que juega sobre otros aspectos. De ahí que el presente trabajo representa una aproximación de estudio sobre la importancia de la Alianza como institución internacional y su contribución en otras dimensiones. En este sentido parece oportuno llamar la atención sobre los organismos de este tipo más allá del papel que desempeñan como reguladores o como reglas del juego a escala mundial. Pues no solo permiten el intercambio de bienes y servicios, sino que abren una ventana de oportunidades para el desarrollo y progreso de las relaciones bilaterales.

En cuanto a la dimensión económica, los objetivos propuestos por la Alianza del Pacífico han direccionado las acciones e intereses de los participantes. De tal manera que al ser uno de los propósitos la inversión de capital extranjero y la promoción de una plataforma de libre comercio, por un lado, China ha demostrado su interés por participar e invertir en industrias como la del petróleo y el carbón. Y, por otro lado, la reducción de aranceles permite una mayor exportación de productos agrícolas colombianos al país asiático. Así, este medio de relación en el escenario mundial posibilita la consecución de unos objetivos acordados por las partes, mediante la regulación y seguimiento de normas para su desarrollo. Un escenario de relaciones comerciales que ha sido posible mediante la intervención de las instituciones involucradas.

En este punto, cabe destacar la situación del Pacífico colombiano, pues a pesar de que, en el contexto internacional, la cuenca del Pacífico es el escenario de mayor crecimiento económico y, en el contexto nacional, el puerto de Buenaventura mueve casi el 48% del comercio internacional y el 60% de las importaciones que vienen de China, los departamentos del Valle, Chocó, Nariño y Cauca se encuentran sumidos en el abandono estatal, la corrupción y la violencia. Superar esta terrible inequidad social y convertir el Pacífico colombiano en un motor de desarrollo económico es un desafío del Estado colombiano si desea insertarse más en el Pacífico y aprovechar las oportunidades que este contexto económico internacional presenta.

Pero las dimensiones política y cultural no están ajenas a la contribución e intervención de este tipo de plataformas. Gracias al panorama de integración incluso desde el propio interés económico, el dialogo intercultural y la cooperación han hecho parte de los resultados de este acercamiento. Como puede observarse en eventos como las ferias empresariales de turismo, la posibilidad de su realización se ha dado precisamente en el marco de acuerdos como la Alianza del Pacífico. Aquí la promoción de la incursión en el mercado chino ha abierto espacios de diálogo y entendimiento entre los actores involucrados. De otro lado, los proyectos de cooperación técnica por parte del Ministerio de Agricultura chino no solo hacen parte de su interés por la consolidación de la paz en el país latinoamericano y entre las naciones, sino que al mismo tiempo puede representar una oportunidad para el desarrollo de la industria agrícola en el país. Sobre todo atendiendo al grado de desventaja con que cuenta Colombia en el escenario internacional, y por supuesto teniendo en cuenta los objetivos de exportación hacia la región Asia-Pacífico consignados en la Alianza.

Finalmente, cabe destacar la importancia de las instituciones tanto gubernamentales, como las áreas de integración regional. Como se ha podido observar, la incursión de Colombia a este tipo de acuerdos a escala mundial, con sus objetivos, expectativas y reglas de juego planteadas, significa una ventana de oportunidades y al mismo tiempo un escenario de desafíos para el país latinoamericano en su proyección particular. Las instituciones de carácter internacional no solo representan la búsqueda de beneficios mutuos, sino que dicho proceso debe darse en el marco de unas normas reguladoras. Así, las organizaciones intergubernamentales inciden tanto en la configuración de las agendas internas de los Estados, como en las estrategias de cooperación entre las naciones. Ante este escenario mundial, el país se encuentra con retos, pero al mismo tiempo, puede abrir el camino para el aprovechamiento de estos instrumentos.

Como es ampliamente reconocido, el escenario de las relaciones internacionales se encuentra considerablemente institucionalizado. Y el desempeño de Colombia y China en las plataformas y alianzas suscritas puede ser determinante para el progreso de las relaciones bilaterales entre ambos países. Con lo cual, la utilización de los instrumentos internacionales

no solo representa una estrategia de política exterior, sino que se convierte en el modo más próximo para avanzar en las relaciones a escala mundial.

REFERENCIAS

- Acuña, L. y Ospina, D. (2017). *Análisis comparativo entre las estrategias de inserción de Chile y Colombia en los mercados de Asia-Pacífico dentro de los escenarios multilaterales Alianza del Pacífico y APEC (2010-2016)*. [Tesis de maestría, Universidad de la Salle]. Repositorio Institucional ULS. https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/56/
- Aguirre, L. (2016). *El XIII Plan Quinquenal y su influencia en la economía colombiana* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21255>
- Aldana, S. (2016). *La política exterior de China hacia América Latina: un análisis de la relación de China y Colombia (periodo 2010-2015)*. [Tesis de maestría, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional UR. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/12694?show=full>
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. (2016). *La pobreza, un tema que nos concierne a todos*. APC. <https://www.apccolombia.gov.co/node/978>
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. (2017). *China se muestra comprometida con la cooperación en Colombia*. APC. <https://www.apccolombia.gov.co/node/1173>
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. (2018). *La República Popular de China y Colombia firman primer proyecto de capacitación técnica en el sector agropecuario*. <https://www.apccolombia.gov.co/node/1244>

- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. (2020). Proyecto de cooperación internacional hace más efectiva la atención al turista chino en Colombia. APC. <https://www.apccolombia.gov.co/node/2426>
- Albarracín, J. (2005). Buscando el liderazgo en la región. La política exterior brasilera hacia Sudamérica. En Godoy, H., González, R., y Orozco, G. *Construyendo lo global. Aportes al debate de Relaciones Internacionales*. Universidad del Norte.
- Alianza del Pacífico. (2012). *Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico*. Cancillería de Colombia. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/alianza-del-pacifico/acuerdo_marco_alianza_del_pacifico_06_jun_2012_mejorado.pdf
- Alianza del Pacífico. (2018a). *Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico*. Alianza del Pacífico. <https://alianzapacifico.net/download/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/>
- Alianza del Pacífico (2018b). *La Alianza del Pacífico continúa con la apuesta de conquistar el mercado asiático en ITB China*. APC. <https://alianzapacifico.net/la-alianza-del-pacifico-continua-con-la-apuesta-de-conquistar-el-mercado-asiatico-en-itb-china/>
- Angarita, C. (2008). Relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico. *Papel político*, 13(1), 261-298. <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a09.pdf>
- Barbe, E. (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. (La teoría política internacional de Hans J. Morgenthau). *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 57, 149-176. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26941.pdf>
- Beck, U. (2018). *What is globalization?* John Wiley & Sons.

- Beck, U., Sznaider, N. y Winter, R. (2003). *Global America?: the cultural consequences of globalization*. Liverpool University Press.
- Bello, D., y Di Filippo, A. (2010). El retorno a la política. *Polis*, 25.
<http://journals.openedition.org/polis/607>
- Bernal, C. (2014). *Oportunidades y retos de un TLC con China*. Legis-Comex.
<https://www.legiscomex.com/Documentos/oportunidades-y-retos-tlc-entre-colombia-y-china-carolin-bernal-actualizacion>
- Bernal, R. (2014). La heterogeneidad de la imagen de China en la política exterior latinoamericana. Perspectivas para la concertación de políticas. *Comentario Internacional*, (14), 113-134.
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/30>
- Blanco, Y. (2017). *Creación de institutos Confucio en Colombia y la política exterior de China*. [Tesis de maestría, Universidad Jorge Tardeo Lozano]. Repositorio Institucional UJGT.
<http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/3136>
- Blanco, Y. (2019). Institutos Confucio en Colombia: un análisis desde la teoría de Nye. *Razón Crítica*, 7, pp. 209-232. DOI: 10.21789/25007807.1508
- Borda, S. y Paz, M. (2012). Relaciones bilaterales China y Colombia: 1990-2010. *Colombia Internacional*, 75.
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/colombiaint75.2012.04>

- Buitrago, F. (2012). *La diplomacia pública, una estrategia china para el establecimiento de las relaciones con Colombia*. Universidad de Antioquia.
- Bula, O. (2008). Colombia y China: una agenda dinámica. *Amigos de China*, 7. 37-38.
<http://colombochina.org.co/cc2017/wp-content/revistas/Edicion-7-Octubre-2008.pdf>
- Bula, O. (2019). *De espaldas al Pacífico: las relaciones comerciales entre Colombia y China*. Periódico Universidad Nacional. <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/de-espaldas-al-pacifico-las-relaciones-comerciales-entre-colombia-y-china/>
- Cadena, S. (2013). *Las relaciones bilaterales entre la República de Colombia y la República Popular China desde la Teoría de la Interdependencia Compleja (2002-2011)*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/10438>
- Calduch, R. (1991). *Relaciones internacionales*. Ediciones Ciencias Sociales.
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Ceura.
- Cancillería de Colombia. (2013). *Estrategia de inserción de Colombia en Asia-Pacífico. Resumen ejecutivo proyecto de inversión 2013*. Cancillería. <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/informe-ejecutivo-2013-insercion-colombia-asia-pacifico.pdf>
- Cancillería de Colombia. (2019). *República Popular China*. Cancillería. <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/asia-pacifico/china>

- Castaño, J. (2016). Análisis y perspectivas de la Alianza del Pacífico. *Estudios de Deusto*, 64 (1), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5673141>
- Castro Caycedo, G. (2014). *Nuestra guerra ajena*. Planeta.
- Castro, O., Ojeda, R., Sánchez, L., Reyes, N. y Rodríguez, K. (2016). Análisis de las políticas de comercio exterior en Colombia para disminuir el ingreso de mercancías del sector textil y calzado provenientes de China. *Revista Via Iuris*, 21, 127-146.
- Ceballos, J. (2011, 25 de marzo). *¿Hacia dónde va la cooperación bilateral entre la República Popular China y Colombia?* [ponencia]. Congreso Internacional de ALADAA, Bogotá, Colombia. https://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/ceballos.pdf
- Connelly, M. y Cornejo, R. (1992). *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*. El Colegio de México.
- Cordero, R. y Tello, C. (1984). *La desigualdad en México*. Siglo XXI.
- Córdova, M. (2017). El neoinstitucionalismo como paradigma científico. *Mundos Plurales*, 4(1), 9-46. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/3049>
- Coulibaly, S., Erbao, C. y Mekongcho, T. (2018). Economic globalization, entrepreneurship and development. *Technological Forecasting and Social Change*, 127, 271-280. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2017.09.028>

- Creutzfeldt, B. (2013). América Latina en la política exterior China. *Papel político*, 18 (2), 599-611. <https://www.redalyc.org/pdf/777/77729796008.pdf>
- Cruz, C. (2017). *Alianza del Pacífico: el desafío de la integración*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Institucional U Católica. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/14346>
- Cuellar, B. (2015). *La inserción de China en América Latina: discurso oficial y relaciones político-comerciales de China con Colombia, Chile y Brasil*. [Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional UMNG. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/13754>
- Cummings, M. (2003). *Cultural diplomacy and the United States Governments: a survey*. Washington DC: Center for Art and Culture.
- Cungang, W. (2020). Aligning national development strategies and building a new type of international relationship: a case study of China's Belt and Road Initiative. In *On China's Road*. Palgrave Macmillan.
- Dade, C., y Meecham, C. (2013). *The Pacific Alliance: an example of lessons learn*. CSIS.
- DANE. (2017). *Estadísticas Comercio Exterior*. DANE. www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones

Defelipe, C. (2015). La proyección de Colombia hacia el Asia-Pacífico en un contexto de posacuerdo. En Valdivieso, A. *Política exterior colombiana: escenarios y desafíos en el posconflicto*. Editorial PUJ.

Delgado, L. (1994). El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico. *Hispania*, 186, 257-278.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9464>

De Miranda, M. y Peláez, J. (2016). La Alianza del Pacífico y Asia: caracterización de la evolución del comercio y de la inversión entre 2003-2014. En De Miranda, M. y Peláez, J. *Las relaciones económicas entre América Latina y Asia. Hacia la construcción de una nueva inserción internacional*. Sello Editorial Javeriano.

Dingemans, A. (2013). Construyendo estrategias comerciales en América Latina contemporánea. La descuidada dimensión política del comercio internacional. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11,(18), pp. 129-152.
<https://www.redalyc.org/pdf/960/96028142006.pdf>

Dunne T. y Reus-Smit, C. (2017). *The globalization of international society*. Oxford University Press.

Ellis, R. (2012). Las relaciones China-Colombia en el contexto de la relación estratégica entre Colombia y los Estados Unidos. En Creutzfeld, B. (Ed.). *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacíficas*. Universidad Externado de Colombia.

Ellis, E. (2017). Avances y retrocesos de China con Colombia. *Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México*, 13.

https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/avances_y_retrocesos_de_china_en_colombia_-_r_evan_ellis.pdf

Embajada de la República Popular China en Colombia y Cancillería de Colombia. (2015). 35 años de travesía diplomática. Asociación de la Amistad Colombo-China.

Embajada de la República Popular China en la República de Colombia. (2018). *Relaciones bilaterales*. Embajada de la República Popular China en la República de Colombia. https://china.embajada.gov.co/colombia/instrumentos_acuerdos

Emmerich, G. (1990). Dominación, poder, Estado moderno y capitalismo en Max Weber. Una interpretación. *Iztapalapa*, 10(9), 93-106. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/992>

Escudero, R. (2012). El concepto de *soft law*. En Moreso, J., y Martí, J. (eds.), *Contribuciones a la filosofía del derecho: Imperia en Barcelona*. Marcial Pons.

Fernández, A. (2002). La cuestión de la soberanía nacional. *Cuadernos de historia contemporánea*, 24, 41-59. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/download/CHCO0202110041A/6917>

FDI Markets. (2019). *The FDI report 2019. Global greenfield investment trends*. FDI.

Flemes, D. y Castro, R. (2015). Institutional contestation: Colombia in the Pacific Alliance. *Bulletin of Latin American Research*, 35(1), 78-92. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/blar.12411>

Fleischer, F. (2011). La diáspora china: un acercamiento a la migración china en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 42, 71-79.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-885X2012000100007&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Foro Económico Mundial. (2020). *En 2020, Asia registrará el mayor PIB Mundial. ¿Qué significa eso?* Es-WeForum. <https://bit.ly/2IbAgRa>

Friedland, R. y Alford, R. (1993). La sociedad regresa al primer plano: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales. *Zona abierta*, 63, 154-206. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=44958>

Fuenmayor, J. y Ochoa, H. (2013). Aportes desde el marxismo a la comprensión de la política y gestión pública en el Estado capitalista. *Conjeturas sociológicas*, 2(2), 10-63. <http://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/218>

Garay, J. (2009). Un recorrido por las relaciones Colombia-Estados Unidos: del pragmatismo a la subordinación. *Oasis* 14, 71-81. <https://www.redalyc.org/pdf/531/53117118005.pdf>

García, E. (2006). *Introducción al estudio del derecho*. Porrúa.

García, P. (2018). La Alianza del Pacífico y Colombia ante la escalada china. *Estudios Políticos*, 52, 15-35. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a02>

Gardini, G. (2013). The added value of the Pacific Alliance and “modular regionalism” in Latin America. *International Affairs at LSE*. <http://eprints.lse.ac.uk/81601/>

- Gaviria, C. (2009). *La unidad lo es todo*. Semana.
<https://www.semana.com/politica/articulo/la-unidad-todo-gaviria/100521-3/>
- Giraldo, J. (2019). *El papel de la nueva ruralidad en el desarrollo rural integral, una vista comparativa entre la República Popular China y la República de Colombia*. [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales]. Repositorio Institucional UDCA.
<https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/2471/1/monografia%20Andrea%20Giraldo.pdf>
- Golden, S. (2018). *Multilateralismo versus unilateralismo en Asia: el peso internacional de los valores asiáticos*. CIDOB.
- Gómez, D. (2008). La presencia china en Colombia. *Amigos de China*, 7. 35-36.
<http://colombochina.org.co/cc2017/wp-content/revistas/Edicion-7-Octubre-2008.pdf>
- Gómez, D. (2019). *China y Colombia, ¿en qué están?* El Espectador.
<https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/china-y-colombia-en-que-estan/>
- Gómez, D. y Díaz, L. (2016). Las organizaciones chinas en Colombia. *Migración y desarrollo*, 26. 75-110. <http://www.redalyc.org/pdf/660/66046498003.pdf>
- González, A. (2019). *México y Colombia en la Alianza del Pacífico: una proyección política y económica más allá de América Latina*. [Tesis de pregrado, Universidad Jorge Tadeo Lozano]. Repositorio Institucional UJTL.
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7962/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Goodin, R. (1996). *The theory of institutional design*. Cambridge University Press.

- Gutiérrez, S., González, M., Rodríguez, J., y Gutiérrez, L. (2013). *Evaluación de la justificación económica y política de la Alianza del Pacífico*. TLC. <http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/alianza-del-pacifico/contenido/analisis-informes-y-estudios-de-la-alianza-del-pac/evaluacion-de-la-justificacion-economica-y-politic/evaluacion-de-la-justificacion-economica-y-politica-de-la-alianza-pacifico.pdf.aspx>
- Hecló, H. (2006). Thinking institutionally. En Rhodes, R., Binder, S. y Rockman, B. (Eds.). *The Oxford Handbook of Political Institutions*. Oxford University Press.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. McGraw-Hill Interamericana.
- Herreros, S. (2016). The Pacific Alliance: a bridge between Latin America and the Asia-Pacific? In Basu, S. *Trade regionalism in the Asia-Pacific: development and future*. ISEAS.
- Isar, Y. (2014). *Preparatory action. Culture in EU external relations*. European Union.
- Jara, D. (2011, 24 de marzo). *Un caso de asimetría: las relaciones comerciales entre Colombia y China, 1980-2010* [ponencia]. Congreso Internacional de ALADAA, Bogotá, Colombia. <https://bit.ly/3hShlYt>
- Jessop, B. (2008). *El futuro del Estado capitalista*. Catarata.

- Jiang, S. (2012). Las relaciones de China con Colombia. En Creutzfeld, B. (Ed.). *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacíficas*. Universidad Externado de Colombia.
- Jiménez, B., Pérez, O., Torres, S., y Medina, H. (2018). Relaciones comerciales entre China y Colombia. *Liderazgo estratégico*, 8(1), 143-150. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3338>
- Keohane, R. (1993). Institucionalismo neoliberal: una perspectiva de la política mundial. En Keohane, R. *Instituciones Internacionales y Poder Estatal*. Grupo Editorial Latinoamericano.
- Kroenig, M. (2020). The People's Republic of China. In *The Return of Great Rivalry: Democracy versus Autocracy from the Ancient World to the U. S. and China*. Oxford University Press.
- León, R., y García, C. (2018). *Oportunidades en la interacción económica de la Alianza del Pacífico con la República Popular China a partir del proteccionismo promovido por Estados Unidos en la era Trump*. Política China. <https://politica-china.org/general/oportunidades-en-la-interaccion-economica-de-la-alianza-del-pacifico-con-la-republica-popular-china-a-partir-del-proteccionismo-promovido-por-estados-unidos-en-la-era-trump>
- Londoño, J. (2011). Colombia y Estados Unidos: una relación por revisar. En Cardona, D. *Colombia: una política exterior en transición*. FESCOL.

- Lorenzini, M. (2017). La dimensión política de los vínculos Argentina-Chile y Argentina-Venezuela en el inicio del Siglo XXI. *Relaciones internacionales*, 57, 99-114. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68931>
- Lowndes, V. (1996). Varieties of new institutionalism: a critical appraisal. *Public administration*, 74(2), 181-197. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1467-9299.1996.tb00865.x>
- Macías, J. (2019). *Notas sobre la anarquía internacional. Aproximación iniciática a los principales enfoques de las Relaciones Internacionales*. Research Gate. <https://bit.ly/2Gi491g>
- Malacalza, B. (2014). La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Mural Internacional*, 5(2), pp. 163-176. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/muralinternacional/article/view/10771>
- Malamud, C. (2012). La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina. *Documento ARI*, 46. https://www.files.ethz.ch/isn/145366/ARI46-2012_Malamud_Alianza_Pacifico_integracion_America_Latina.pdf
- Martínez, M. (2018). *Diplomacia cultural y gastrodiplomacia: las relaciones exteriores chinas con América Latina*. [Tesis de maestría, Universidad Federal de Integración Latino-americana]. Repositorio Institucional UFIL. <https://dspace.unila.edu.br/123456789/5595>
- Mateus, L. y Rojas, J. (2015). *Inserción de Colombia en el mercado de China, hacia un Tratado de Libre Comercio Colombia – China* [Tesis de pregrado, Universidad del

Rosario]. Repositorio Institucional UR.

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11023>

Merke, F. (2007). *Identidad y Política Exterior en la Teoría de las Relaciones Internacionales*. IDICSO.

Ministerio de Comercio. (2019). *Colombia-China, una relación comercial que continúa en crecimiento*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/mas-contenido/colombia-china-una-relacion-comercial-que-continua-en-crecimiento-416268>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (s.f.). *Alianza del Pacífico*. Cancillería. <https://www.cancilleria.gov.co/print/461>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2010). *Colombia y China: treinta años de amistad y cooperación*. Cancillería.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2019). *Iniciativa Colombia-China: hoja de ruta estratégica para el presente y futuro de las relaciones con el gigante asiático*. Cancillería. <https://www.cancilleria.gov.co/print/22041>

Montt, M., y Rehner, J. (2012). “*Distancia cultural*” entre América Latina y Asia. *Reflexiones sobre el uso y utilidad de dimensiones culturales*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Moreno, O. (1971). El turismo como factor político en las relaciones internacionales. *Foro internacional*, 12(1), 66-94. <https://www.jstor.org/stable/27753505>

Noli, S., Arrieta, M. y Meza, A. (2018). Perspectivas sobre la concertación de un acuerdo bilateral integral entre China y Colombia. *Espacios*, 39(42), 24-30. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n42/a18v39n42p24.pdf>

- Nolte, D. (2016). The Pacific Alliance: nation-branding through regional organisations. *GIGA Focus Lateinamerika*, 4, 1-13. <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/47994>
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño*. FCE.
- Nussbaum, M. (2016). *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Paidós.
- Ortega, R. (2007). Ensayos escogidos de Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, por Arturo Borja Tamayo (comp.), México, CIDE, Colección Estudios Internacionales, 2005. *Política y gobierno*, 14(2), pp. 559-562. Recuperado en 03 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372007000200559&lng=es&tlng=es.
- Ortega, C. (2009). La cultura como ámbito e instrumento de las relaciones internacionales de México. *Revista mexicana de política exterior*, 85, 167-206. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-politica-exterior/articulo/la-cultura-como-ambito-e-instrumento-de-las-relaciones-internacionales-de-mexico>
- Oxford Economics. (2017). *Understanding the US-China Trade Relationship*. US-China Business Council. US-China. <https://www.uschina.org/sites/default/files/Oxford%20Economics%20US%20Jobs%20and%20China%20Trade%20Report.pdf>

- Páez, M. (2014). *La política exterior de Colombia con China: ¿cuáles son los retos?* [Tesis de maestría, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional UR. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/9655?show=full>
- Pastrana, E., Castro, R. y González, A. (2017). Las relaciones entre Colombia y China: perspectivas para una asociación estratégica, comprehensiva e integral. En Pastrana, E. y Gehring, H. (Eds). *La proyección de China en América Latina y el Caribe*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Peña, E. (2012). *Carbón y petróleo, entre los intereses de China en Colombia*. Portafolio. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/carbon-petroleo-intereses-china-colombia-112486>
- Pérez, C. y Castro, A. (2016). ¿Es la Alianza del Pacífico un camino al área de libre comercio del Asia Pacífico (FTAPP)? En De Miranda, M. y Peláez, J. *Las relaciones económicas entre América Latina y Asia. Hacia la construcción de una nueva inserción internacional*. Sello Editorial Javeriano.
- Pérez, G. y Valencia, L. (2004). El neoinstitucionalismo como unidad de análisis multidisciplinario. *Actualidad contable*, 7(8), 85-95. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25700808.pdf>
- Piñeiro, L., Moreno, M. y Estrella, R. (2017). Política económica y desarrollo competitivo para pymes: Colombia y China desde un análisis sistémico. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 1-31. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/1644>

- Posada, E. (2020). *Diplomacia de China con Colombia: fútbol, periodismo y acupuntura*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/historia-de-la-diplomacia-entre-china-y-colombia-535618>
- Presidencia de la República. (2019). *La relación de inversión entre Colombia y China tiene un gran potencial de desarrollo*. Presidencia de la República. <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190726-La-relaci%C3%B3n-de-inversion-entre-Colombia-y-China-tiene-un-gran-potencial-de-desarrollo.aspx>
- Puyana, G. (2010). La diplomacia no formal en la etapa posdiplomática entre Colombia y China. En Ministerio de Relaciones Exteriores. *Colombia y China: treinta años de amistad y cooperación*. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ramírez, S. (2013). Regionalism: the Pacific Alliance. *Americas Quarterly*, 7(2), 101-102. <https://search.proquest.com/openview/c83fbf0554ba35545bb7d216daca0931/1.pdf?q-origsite=gscholar&cbl=38980>
- Ramírez, L., Miranda, V. y Hernández, M. (2020). *Más allá del comercio: análisis del poder blando de la República Popular China y estrategias implementadas en América Latina y Colombia*. [Tesis de pregrado, Esumer]. Repositorio Institucional Esumer. <http://repositorio.esumer.edu.co/handle/esumer/2104>
- Reina, M. (2013). *Importancia de la Alianza del Pacífico para Colombia*. TLC. <http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/alianza-del-pacifico/contenido/analisis-informes-y-estudios-de-la-alianza-del-pac/importancia-de-la-alianza-del-pacifico-para-colomb/loader.pdf.aspx>

- Restrepo, S. y Cortés, F. (2012). Consideraciones sobre la aplicación de modelos de desarrollo agrícola en Colombia y China: innovaciones locales, experimentación y ausencia de Estado. En Creutzfeld, B. (Ed.). *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacíficas*. Universidad Externado de Colombia.
- Rodríguez, S. (2019). *Relaciones bilaterales entre Colombia y la República Popular China: aspectos estratégicos durante la última década*. [Tesis de pregrado, Universidad Jorge Tadeo Lozano]. Repositorio Institucional UJTL. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/7857?show=full>
- Rojas, A. (2017, 26 de julio). *Relaciones político-diplomáticas Colombia-China: un escenario inexplorado* [ponencia]. 2º Congreso Internacional de Administración en Negocios Internacionales. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6290944>
- Rojas, D. y Terán, J. (2016). The Pacific Alliance: a new sample of regionalism in Latin America. *Oasis*, 24, 69-88. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2868014
- Romero, M. (2008). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://www.puce.edu.ec/sitios/documentos_DGA/6_31_3101_2007-02_15474_1703323913_S_1.pdf
- Romero, B., López, N. y Escobar, A. (2017). Breve análisis de las relaciones internacionales con Asia: la integración económica entre China y Colombia. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 4(12). <http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/3340>

- Saddiki, S. (2009). El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 88, 107-118. <https://www.jstor.org/stable/40586505?seq=1>
- Sepúlveda, L. y Giraldo, M. (2018). *La cultura de negocios de China como modelo para los empresarios colombianos* [Tesis de maestría, Universidad El Bosque]. Repositorio Institucional UEB. https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/2999/Sep%C3%BAlveda_Linda_Katherin_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Serbín, A. (2009). América Latina en un mundo multipolar: ¿es la UNASUR la alternativa? *Nueva sociedad*, 219, 145-156. https://nuso.org/media/articles/downloads/3588_1.pdf
- Serbín, A. (2019). *Eurasia y América Latina en un mundo multipolar*. Icaria.
- Spillan, J. y Virzi, N. (2017). *Business opportunities in the Pacific Alliance: the economic rise of Chile, Peru, Colombia and Mexico*. Springer.
- Suárez, A. (2013). *El sector agropecuario colombiano frente al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos*. Recalca.
- Suppo, H., y Lessa, M. (2004). Contribuciones teóricas y metodológicas al estudio de la dimensión cultural en las relaciones internacionales. *Ciclos*, 14(28), 155-174. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v14_n28_07.pdf

- Tijerina, E. (2008). *El neoinstitucionalismo de Douglas North: una exposición crítica*. Universidad Autónoma Metropolitana. http://www.laisumedu.org/DESIN_Ibarra/desin/fronteras/Tijerina.pdf
- TLC. (2012). *Acuerdo bilateral para la promoción y protección de inversiones entre el gobierno de la República Popular China y el gobierno de la República de Colombia*. TLC. <http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/a-internacional-de-inversion/contenido/acuerdos-internacionales-de-inversion-suscritos/china/texto-final-del-acuerdo/texto-final-china.pdf.aspx>
- Tremolada, E. (2014). ¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia-Pacífico? *Papel político*, 19(2), 721-752. <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v19n2/v19n2a13.pdf>
- Trujillo, A. (2014). Sobre las ventajas de la Alianza del Pacífico. *Prolegómenos, Derechos y Valores*, 17(33), 159-172. <http://www.scielo.org.co/pdf/prole/v17n33/v17n33a11.pdf>
- Uribe, J. (2010). El comercio exterior de Colombia con China. *Revista del Banco de la República*, 83(995), 1-13. <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/8470>
- Urrego, C. (2015). Alianza del Pacífico: realidad y retos para Colombia. *Documentos de trabajo del Programa de Estudios de la Alianza del Pacífico*, 1-16. https://www.academia.edu/14468717/Alianza_del_Pac%C3%ADfico_Realidad_y_retos_para_Colombia
- Vals, K. (2010). *Theory of international politics*. Waveland Press.

- Vargas, J. (2008). Perspectivas del institucionalismo y neoinstitucionalismo. *Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico*.
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5764587.pdf>
- Vargas, L., Sosa, S., y Rodríguez, J. (2012). El comercio como plataforma de la política exterior colombiana en la administración de Juan Manuel Santos. *Colombia Internacional*, 76, pp. 259-292.
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/colombiaint76.2012.10>
- Vásquez, J. y González, S. (2015). El Estado y las relaciones internacionales. En Arango, X. y Hernández, A. *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria*. Tirant Lo Blanch.
- Vidal, P. y Rodríguez, L. (2016). Vulnerabilidades del crecimiento colombiano a la desaceleración de la economía china. En De Miranda, M. y Peláez, J. *Las relaciones económicas entre América Latina y Asia. Hacia la construcción de una nueva inserción internacional*. Sello Editorial Javeriano.
- Vilariño, E. (1987). *Curso de derecho diplomático y consular. Parte general y textos codificados*. Tecnos.
- Villarreal, M. (2014). *The Pacific Alliance: a trade integration initiative in Latin America*. Library of Congress.
- Weber, M. (1975). *El político y el científico*. Alianza.
- Zambrano, M. (2012). *Asia Pacífico en la mira: análisis de la política exterior colombiana hacia China y Corea del sur (2010-2011)*. [Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional Unimilitar.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/9971/ZambranoSantacruzMariaFernanda2013.pdf?sequence=2&isAllowed=y>